

Un mes	2
Extranjero (trimestre)	10
Número suelto	0'10
Id. atrasado	0'15

PALMA DE MALLORCA
HORAS DE DESPACHO

Redacción. Desde las once de la mañana a las cuatro de la tarde.

Administración. Desde las siete de la mañana a las seis de la tarde.

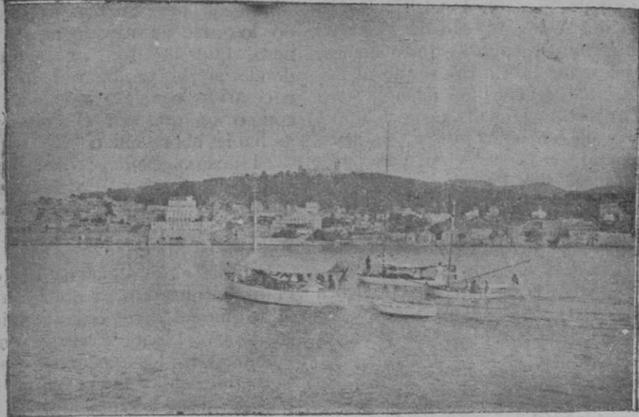
Teléfono n.º 27

Oficinas: Santo Cristo 14 y Campana 2.

La Almudaina

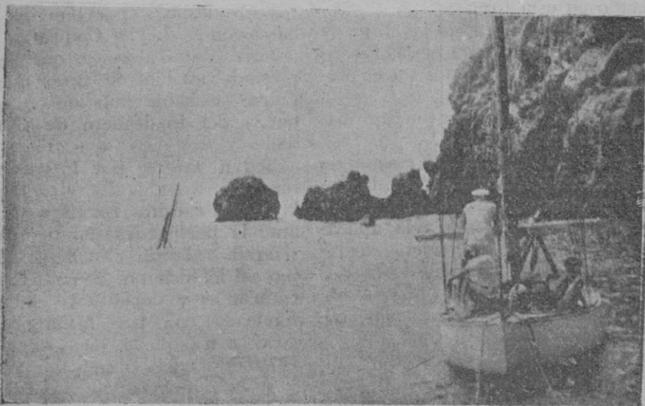
DIARIO DE LA MANANA •• AVISOS Y NOTICIAS

Del crucero al litoral de Mallorca



Fo. Vila

Grupo de embarcaciones al abandonar nuestro puerto.



El falucho de sport «María Dolores de los Sres. Valls, hundido junto a Na Foradada. Emerge del agua el botalón de proa

LA ACTUALIDAD

La huelga del puerto de Barcelona

Dejamos de lado la esencia del conflicto que tiene paralizados los trabajos en el puerto de Barcelona. No van esas líneas a profundizar el fondo de aquel, que gira alrededor del mismo tema que originó el de Palma: la cuestión de los turnos, que quizás tenga arreglo en breve ya que se ha enfocado en las últimas horas como se solucionó el de nuestro puerto, estableciendo especialidades, clasificando a los obreros, para que todos y cada uno tenga capacidad para el trabajo a que se dedique.

Van esas líneas a poner de relieve los graves males que acarrea a la ciudad condal, cuyo puerto, como estación de enlace, no solo alimenta la vida industrial y comercial de Barcelona, sino que da, como arteria principal, los elementos vitales a muchas otras poblaciones, Palma entre ellas, que están alimentándose sus industrias y sus comercios, con una escasez que las empobrece y aniquila, dificultando su desarrollo.

Hay huelgas que afectan solamente a los elementos en pugna, patronos y obreros, pero hay otras que se traducen en daños incalculables a toda la sociedad, y esas, como son las de servicios públicos, el Poder, cuida de que, mientras se ventilan los intereses de patronos y obreros, no queden desatendidos aquellos servicios y la del puerto barcelonés ha llegado a tener esa trascendencia.

Equivocación de la autoridad creemos ha sido no ver los daños inmensos que causaba primeramente a la ciudad condal, la huelga, que alejaba

de su puerto a muchos vapores y hacía derivar a otros centros comerciales los pedidos que surtía Barcelona, llegando en dicha ciudad a escasear muchos productos, y después a los demás puntos que de Barcelona reciben las mercancías, viéndose Palma abocada a un serio conflicto, por faltar específicos y medicamentos, substancias, artículos para las industrias, que se están acumulando en el puerto barcelonés. De aquilatar tantos daños creemos que las autoridades catalanas hubieran sido las primeras en procurar ante todo una solución al conflicto, y de encontrar resistencias invencibles en las clases obreras o patronales, arreglar de manera que el pulso de la vida mercantil no se hubiese parado, buscando una fórmula que no pudiese ser tachada de parcial para ninguno de los litigantes, interín se llegaba al acuerdo por todos ansiado. La prosperidad de Barcelona y el desarrollo normal de la vida de las poblaciones afectadas por sus relaciones con la ciudad condal, así lo requerían. No se extrañe que las clases mercantiles de dichas poblaciones, para lo venidero busquen las garantías del punto de origen o de enlace para no quedar a merced de conflictos que no está en su mano resolver, no obstante sentirse, dispuestos a los mayores sacrificios.

¿Cómo está el conflicto? He aquí de una correspondencia que para LA ALMUDAINA nos remite el servicio de prensa de la ciudad condal, las manifestaciones de un obrero y de un consignatario.

«Uno de los obreros más destacados del puerto nos ha dicho:

—El conflicto ha vuelto a reproducirse por culpa de los patronos de la carga y descarga. Son ellos los que han faltado a la palabra y a su firma. Se comprometieron a practicar el reparto de jornales por riguroso turno, y cuando llegó el momento de hacerlo se negaron a ello. El riguroso turno significa para nosotros una aspiración de humanidad. Con él intentamos repartir entre todos los compañeros el trabajo del puerto. De esta forma nos proponemos terminar con la desigualdad desesperante que supone el que unos obreros, al finalizar la semana, se lleven a sus casas un espléndido semanal mientras otros no puedan ni adquirir lo suficiente para el sostenimiento de sus familias. Como usted verá, nuestra actitud no puede ser más generosa ni más humanitaria. Por ella luchamos cuatro mil hombres que no estamos dispuestos a ceder hasta que hayamos conseguido lo que nos hemos propuesto.

—¿Y no piden además un aumento de los jornales?

—Sí, pedimos el aumento de un veinticinco por ciento.

«Veamos ahora lo que dicen los consignatarios por boca de uno de éstos:

—Los obreros están obcecados. La implantación del turno riguroso es una equivocación, de la que no saldrán ellos mejor librados, pues teniendo estos trabajos una variedad que requiere en aquellos que los realizan una especialización, se encontrarían los obreros trabajando unos compañeros que, a pesar de toda su buena voluntad, no darían nunca el rendimiento que ellos, recayendo por lo tanto en estos todo el peso del trabajo. Los obreros dicen que hemos faltado al compromiso por nosotros contraído cuando nos reunimos con ellos en la Generalidad y a ellos les consta que esto no es cierto. No hubo, por parte nuestra, incumplimiento de lo pactado. Apesar de lo tirantez en que se halla la cuestión no desconfiamos en llegar a una solución. Por encima del interés nuestro y del de los obreros está el de la ciudad que no puede presenciar indiferente como se le escapa su potencialidad económica por la sangría que constituye la paralización del puerto.»

Intervino el señor Vilaonga mostrándose partidario de que continuara la aprobación del articulado del Estatuto, indicando que la poca concurrencia a la Asamblea no significa pobreza de los sentimientos autónomos de Mallorca, pues en esta representación aunque reducida palpita el sentimiento de toda nuestra isla e Ibiza.

El señor Pou Roselló se mostró también partidario de que continuara la discusión, añadiendo que no debe ser un obstáculo la abstención de Menorca cuya actitud dijo, queda bien definida para todos después de leída una nota de «La Voz de Menorca» que reproduce LA ALMUDAINA.

El señor Albert, por la representación ibicenca, se muestra conforme con las opiniones expuestas por los anteriores señores, diciendo no duda que Menorca aceptará lo que las islas hermanas acuerden sobre el Estatuto, pues los sentimientos autonómicos de aquella isla son ya antiguos.

El señor Roca Waring recuerda que lo acordado en la Asamblea no será definitivo, pues ha de ser sometido al referéndum de los electores, y por tanto añadió, lo que interesa es preparar el Estatuto para la votación, proponiendo que continúe el examen por la Asamblea del Estatuto.

Por unanimidad de los reunidos se acuerda proseguir el estudio y aprobación del articulado.

El señor Aguiló da lectura al artículo 5.º (título II), «Organización de los poderes» que es aprobado sin enmienda alguna.

Se pasa a la discusión del artículo 6.º: «De los Consejos municipales».

El señor Pou Ribas señala la necesidad de que la ponencia precisa si los Ayuntamientos deben constituirse bajo las leyes que dicte el Gobierno de la República española o bajo las disposiciones que ordene el Grande y General Consejo por cuanto el artículo indica sin definir que «se regirán por la ley orgánica correspondiente».

Indica el señor Roca Waring que en este particular puede orientar mejor el mismo señor Pou, pues sus estudios se lo permiten.

El señor Pou Ribas agradece al señor Roca la indicación y tomando pie de ella se mostró partidario de aceptar lo que sobre este particular legislara el Gobierno Central siempre que fuera en amplio sentido autónomo.

El señor Pou Roselló propone que se una al artículo que el voto será secreto y la elección se hará por circunscripciones.

El Presidente advierte que esta modificación encaja mejor en el artículo 28, acordándose que se incluya en él la modificación presentada por el señor Pou.

El señor Albert se muestra partidario

LA ASAMBLEA DEL TEATRO PRINCIPAL

La discusión del proyecto de Estatuto

DE LA REUNION DE LA MAÑANA DE AYER

A las diez y media de la mañana de ayer reanudó sus sesiones la Asamblea que entiende en la discusión del Estatuto Balear faltando algunos representantes de los pueblos que asistieron a las anteriores reuniones.

Ocuparon la presidencia don Francisco Juliá, presidente de la Diputación, don Francisco Villalonga, representando al Alcalde de Palma, el Alcalde de Manacor señor Amer y el de Ibiza, señor Ferrer.

El presidente abrió la sesión dando seguidamente el secretario, lectura a una comunicación del Ayuntamiento de Mahón, señalando que en Mercadal se reunieron representantes de los Ayuntamientos menorquines acordando renunciar a tomar parte en el debate del Estatuto Balear, mientras no se afín hecho la proclamación de la Constitución de la República Española.

El señor Aguiló leyó también el acta de la reunión celebrada en Mercadal que se recibió adjunta a la carta indicada siendo ya conocida a nuestros lectores, por haber sido incluida en la edición de ayer.

El Presidente dijo que una vez conocida la actitud de Menorca debía manifestar que cuando se le hizo entrega del Estatuto para convocar a las fuerzas de la provincia aceptó la proposición porque afectaba a las tres islas, a las que representa en el cargo que ostenta en la Diputación, pero habiendo una de las tres islas no aceptado la discusión del proyecto, no podía continuar en la presidencia con la representación muy a pesar suyo, haciendo protestas de sus arraigados anhelos propuso que se levantara la sesión para convocarla de nuevo haciéndose una intensa propaganda a fin de que se viera más concurrida la asamblea, pues le hacía el efecto de una criatura que nació muerta.

El señor Darder pide que en vez de suspender la sesión se haga solamente por algunos momentos para averiguar de las representaciones de Ibiza y de Mallorca si tiene que continuar la Asamblea para estructurar el Estatuto solamente para Mallorca e Ibiza.

Se acordó suspender por diez minutos la reunión para cambiar impresiones.

Se retiró la presidencia acordando la Asamblea que prosiguiera la reunión bajo la presidencia del señor Juliá como Diputado por Baleares. Fué muy aplau-

didar la representación de Ibiza al mostrarse conforme con el acuerdo.

Tomó de nuevo asiento la presidencia siendo unánimemente aplaudido el señor Juliá.

El señor Albert, de la representación de Ibiza, da las gracias en nombre de sus compañeros al señor Juliá por haber aceptado la presidencia.

El señor Juliá dijo que gustoso aceptaba la presidencia como Diputado por Baleares y que como Presidente de la Diputación ofrecía a los asambleístas los servicios de la misma. (Muchos aplausos).

Insistió el señor Juliá en señalar la conveniencia de que se convocara de nuevo a la Asamblea haciendo mucha propaganda para que se vieran nutridas representaciones.

Uno de los representantes de la comisión de Felanitx indicó la conveniencia de que se formara una nueva ponencia del Estatuto que estuviera formada por elementos de las tres islas, no cuajando en la Asamblea esta proposición.

El señor Darder dijo que la Comisión ponente había hecho todo lo posible para que estuviera concurrida la Asamblea, señalando la forma como se mandaron invitaciones a todos los sectores sociales de Baleares, añadiendo que debían tenerse en cuenta el definido apoyo que manifestó conceder la representación de Ibiza, siendo esto un arazón para continuar.

EL HUMOR AJENO



—A mí tampoco me gusta que me miren cuando estoy trabajando.

—¿Es usted también pintor?

—No; ladrón de cajas de caudales.

(De «Le Petit Parisien», de París)

ZOTAL

El que se vende suelto es falsificado. Recházelo

rió de que la ley orgánica que rija a los municipios dimane del poder central para que así haya uniformidad en todos los municipios de la República.

Abunda en las mismas razones el Sr. Bauzá, rechazando que se dictaran en la asamblea leyes que el poder central dará en su tiempo.

Se hacen algunas manifestaciones encaminadas a apoyar que no debe aceptarse la legislación del poder central sobre los municipios sino que deben sujetarse a lo que indique sobre este particular el Gran y General Consejo.

El Sr. Pou Rosselló pregunta si se confunde la autonomía política con la administrativa, porque según tiene entendido se ha convocado a la asamblea para tratar de conseguir una autonomía económica.

Interviene el Sr. Villalonga, señalando que se aboga para la amplia autonomía en el sentido político y económico.

Corta el debate la Presidencia, diciendo que estaban fuera de la discusión del artículo.

Se concede un nuevo turno para la discusión, hablando los señores Massanet, Pou y Albertí, mostrándose partidarios de lo que legisle la República.

El Sr. Pou Rosselló insiste en que se debe concretar sobre la autonomía que se pide, por cuanto si se debe discutir la política se deberá retirar porque solo tiene autorización del partido Concentración Republicana para hablar de la autonomía administrativa.

Interviene la Presidencia diciendo que se viene a la asamblea para discutir toda la autonomía que se quiere para aceptar la que el Gobierno de la República nos dé.

Se desestima la enmienda, quedando aprobado el artículo por unanimidad.

Después de leído el artículo séptimo, el primero que se refiere a las «Diputaciones insulares», se entera a la Asamblea de cinco enmiendas presentadas que por referirse algunas de ellas a un mismo objeto quedan reducidas a dos que son sostenidas por los señores Pou Rosselló y Pou Moragues.

El primero se muestra disconforme con la elección de una parte de los diputados por representación corporativa por considerarlo antidemocrático, debiendo ser elegidos por sufragio directo todos.

El señor Sans indica que la ponencia no tiene ningún interés en defender íntegro el artículo, que si se incluyó la representación corporativa fué para que tuviera intervención directa en la Diputación los Ayuntamientos.

Cree el señor Pou Rosselló que para defender la administración de la Diputación no se precisa la representación corporativa, pues con la representación popular quedará igualmente defendida.

Los Sres. Pou Ribas y Albertí se muestran partidarios de la representación corporativa.

El Sr. Crespi se muestra disconforme con todo el artículo, según él deberían desaparecer las Diputaciones.

El señor Pou Rosselló insistió en su proposición, interviniendo el señor Sans diciendo que no se trata propiamente de representación corporativa sino de elecciones de segundo grado.

De nuevo interviene el señor Pou con las mismas razones.

El señor Valentí pide al señor Presidente que las discusiones se sometan a un turno porque de lo contrario el señor Pou llevará la palabra toda la mañana.

Replica el señor Pou Rosselló acaloradamente, diciendo que se va a la Asamblea para discutir y no para callar pues de lo contrario la labor que se haría sería nula. Tildó una vez más de antidemocrática y poco liberal la representación corporativa.

Interviene el señor Presidente señalando que se debe respetar la actitud de todos los asistentes.

Se acuerda pasar a votación resultando diez y ocho votos a favor de la representación directa y cuarenta y cinco a favor de la forma que indica el Estatuto, absteniéndose los once representantes de Ibiza, pues no les afecta este artículo en su organización por referirse únicamente a la Diputación de Mallorca.

Se acuerda provisionalmente del Estatuto todo lo que afecta a Menorca.

Se lee de nuevo la enmienda que

presenta el señor Pou Moragues que encierra tres puntos:

Primero propone que para ser Diputados sea preciso que pertenezcan los individuos elegidos a la clase productora ya sea obrera, comercial, industrial o intelectual a lo que tendrán que dedicarse al menos un año antes de ser elegidos.

En el segundo punto se indica que deberá concederse por la clase patronal permiso a sus dependientes para que puedan asistir a las reuniones de la Diputación, y tercero que desde la edad de veintitres años puedan ocupar la representación en la Diputación igualmente los hombres que las mujeres para las que pide iguales derechos políticos que disfrutaban los hombres.

El señor Pou Moragues explica su proposición y los motivos que le indujeron a hacerla.

Pide la palabra el señor Pou Rosselló combatiendo los tres extremos de la enmienda presentada, excepción hecha de la edad que se indica para desempeñar los cargos oficiales.

Combate el primer punto señalando que sería una labor prolija averiguar quienes producen o quienes no producen; desestima el segundo porque ya la propia corporación se encargará de que puedan asistir los obreros a las reuniones de la Diputación señalando para la reunión horas que tengan libres aquellos.

El punto principal del debate estuvo en la concesión del voto a la mujer señalando su opinión de que la mujer está en un nivel inferior al hombre por lo que cree no le puede ser concedido el sufragio.

El señor Albertí se manifiesta respecto al sufragio femenino contrario a que sea establecido.

El señor Crespi dice en estas circunstancias sería verdaderamente desafortunado conceder el voto a la mujer que es el arma más poderosa que le queda a la reacción.

El señor Valentí dice que no le interesa defender los dos primeros puntos de la enmienda presentada por el señor Pou Moragues, pero sí la última que afecta a la concesión del voto a las mujeres.

Demostró la igualdad de capacidades entre el hombre y la mujer.

Aduce ejemplos para demostrar la capacidad administrativa de la mujer es superior a muchos hombres.

El señor Valentí fué varias veces aplaudido en su discurso.

El señor Cañellas defiende los tres puntos de la enmienda del señor Pou haciendo hincapié en lo que afecta al voto femenino señalando que los más adelantados estándares europeos como son los escandinavos reconocen igual solvencia política a la mujer que al hombre.

El señor Roca Waring dice que considera inútil la discusión sobre esta enmienda por cuanto la Constitución de la República definirá.

El señor Pou Moragues replica tachando las manifestaciones del señor Roca de poco sentido autonomista.

Se deja la discusión de este punto para cuando se examine el apartado C del título III, pasando a discutir el artículo octavo.

El señor Sans explica el alcance del artículo y la nueva orientación que se le tendrá que dar por la abstención de Menorca.

Se conviene en acordar que este artículo afectará solamente a la Diputación de Mallorca dejando a Ibiza que haga su división electoral.

Se presentó una enmienda señalando que las islas se dividirán en comarcas de 8.000 habitantes para los efectos electorales, siendo rechazada.

En otra enmienda se indica que en vez de ser tres los distritos electorales de Mallorca sean cuatro, añadiendo uno de Palma (capital) quedando el distrito foráneo de Palma, Manacor e Inca siendo aceptada.

La discusión del artículo noveno quedó pendiente de acuerdo y al estudio de la mesa ponente ante las distintas enmiendas presentadas.

El señor Pou Rosselló dice que no debe fijarse el número de Diputados sino que deben ser la representación proporcional el número de habitantes cada diez mil habitantes, tendrá un Diputado.

Se aceptó el artículo décimo solo con una ligera variación en la reelección.

Siendo ya la una de la tarde se resolvió suspender la sesión después de leídas tres enmiendas que se hacen al artículo once que afectan solamente al cambio de nombre o al desglosa-

miento de algunos cargos del Consejo de Gobierno.

El señor Pou Rosselló dijo que pensaba hacer una enmienda en el sentido que los miembros del Consejo de Gobierno fueran responsables y que el Presidente del mismo fuera elegido por sufragio directo sin necesidad de que el cargo recayera en un diputado sino a cualquier ciudadano.

La presidencia indicó que presentara la enmienda a por escrito en la reunión de la tarde.

Se levantó la sesión quedando convocada para las tres.

SESION DE LA TARDE

A las tres y media se reanuda la sesión.

Se pasa a discusión, el artículo 11 presentándose cinco enmiendas, tres de ellas, las del Ayuntamiento de Felanitx; Partido Regionalista y de don Nicasio Pou, concuerdan en el fondo acordándose que el número de Consejos quede fijado en la siguiente forma: Presidencia y Gobernación.

- Hacienda, Instrucción y Cultura, Sanidad, Trabajo, Economía, Industria y Comercio, Agricultura, Obras Públicas.

Una enmienda sobre supresión de la cifra del número de Diputados según el censo de población, es desestimada.

El señor Ferrer Ginard, se opone a que el Presidente del Consejo sea quien elija los Consejeros por el peligro de que se entronice el caciquismo, peligro que cree el señor Pou Rosselló, no existe.

El señor Sureda Sancho se manifiesta de acuerdo con la elección por sufragio directo, del Presidente.

El señor Pou Rosselló retira su enmienda, a excepción del extremo de declarar responsables a los que ocupen los cargos en el Consejo.

Se aprueban los artículos 12 y 13 y se suprime el 14, a propuesta del señor Sureda Sancho y de acuerdo con la ponencia redactora.

En cuanto al artículo 15, el señor Massanet Beltrán (don Gerónimo) presenta una enmienda, que es luego retirada.

Al art.º 16, se presentan tres enmiendas de las que se retira una, y se refunden en una sola las otras dos, en las que se pide se reúna la Diputación Insular cada mes.

El señor Pou Ribas propone que, en lugar de dos reuniones cada año, se celebren dos períodos de sesiones. Aceptándose esta propuesta.

Se acuerda añadir un artículo, en virtud del cual se hace la salvedad de que la Diputación Insular de Ibiza se regirá por las normas que se dicte a sí misma.

Al art.º 17, que hace referencia al General Consejo, se presentan varias enmiendas: una de Felanitx para que se formen los Consejos de Gobierno de cada Diputación insular; otra del Partido Regionalista, para que la forma igual número de Diputados de cada isla; otra del señor Marqués Coll que pide no se señale limitación de número, y otra de Ibiza similar a la del Partido Regionalista.

Los autores de las dos primeras enmiendas, se suman a la propuesta de Ibiza.

El señor Albert defiende ésta, por creerla de justicia.

El señor Massanet Beltrán (D. Jerónimo), es partidario de que sea igual el número de representantes de cada isla.

El señor Roca se muestra de acuerdo, en que se acepte la enmienda, si el concierto económico de Ibiza y de Mallorca lo ha de hacer cada isla separadamente.

Se acuerda aceptar la enmienda de Ibiza.

El señor Albert, de Ibiza, con emoción, agradece la deferencia de Mallorca para la isla hermana.

El señor Sureda Sancho, se opone a que el organismo interinsular se denomine «Gran i General Consell» y pide se le dé otro nombre más actual, siendo rechazada esta propuesta.

Se da lectura a los artículos 18 y 19, y a las enmiendas presentadas, de Felanitx y del señor Marqués Coll, que piden que la residencia del Presidente, cambie, al cambiar este.

El señor Pou Ribas se opone, para evitar la estorsión que ello acarrearía. La enmienda es retirada.

Se aprueba, sin discusión, el artículo 20.

El señor Roca Waring, propone suprimir, del art.º 21, la reunión anual,

por cuanto el concierto económico, lo establecerá cada Diputación.

El señor Puget, opina, que el concierto económico entre Mallorca e Ibiza puede hacerlo el Gran y General Consejo y en caso de no llegar a un acuerdo, lo establecerá cada isla.

El señor Pou Ribas, pide se aplaque la discusión, para cuando se trate de los medios económicos de la región.

El mismo señor Pou, propone se retire el art.º 22 y se adicione al 24. Así se acuerda.

Al artículo 23, se presentan varias enmiendas: La del señor Pou Ribas, proponiendo una nueva redacción de ese artículo, y de todo el Título III.

Otra del Ayuntamiento de Felanitx, atribuyendo al Estado los ferrocarriles; otra del señor Pou atribuyendo al Poder regional, la cuestión penal, y otra del Partido Regionalista, acerca del derecho de ser electores y elegibles.

En atención a las enmiendas presentadas, el Sr. Presidente propone, que una comisión de técnicos en la materia, redacte de nuevo todo el Título III, suspendiendo, por breves momentos la sesión.

Reanudada la sesión, el Sr. Roca Waring propone, la supresión del artículo 9.º y añadir al 7.º el siguiente párrafo:

«Por lo que afecta a Mallorca los Diputados por elección directa, se elegirán a razón de uno por cada 15.000 habitantes o fracción que pase de 10.000.

Y el artículo preliminar quedaría redactado en esta forma:

«Las islas de Mallorca e Ibiza y otras emmores, se unen para los fines autonómicos y regulados en el presente Estatuto.»

Ambas rectificaciones, son aprobadas por unanimidad.

El señor Pou Ribas, da cuenta de las modificaciones hechas por la comisión nombrada, al artículo 23, y de otras que se refieren a la aplicación, por parte de los poderes regionales, de las leyes penales de la República, entre otras, las normas de prensa y asociación, espectáculos, expropiaciones y problema agrario.

Sustenta, además, que la Ley municipal debe ser la del Estado, pero el nombramiento de cargos judiciales, ha de ser a cargo de los poderes regionales.

Se abre discusión sobre estas modificaciones.

Para llegar a un definitivo acuerdo y en vista de la avanzada hora, la presidencia propone reunirse, en una próxima sesión que se fija para hoy a las 3 de la tarde, levantándose la que se estaba celebrando.

Del crucero al litoral de Mallorca

LA SEGUNDA ETAPA ANDRAITX-SOLLER. — RESULTADO ACCIDENTADO A CAUSA DEL TEMPORAL.— FALUCHO HUNDIDO

Anteanoche circularon por esta ciudad distintas versiones referentes a incidentes ocurridos a las embarcaciones que tomaban parte en el crucero al litoral de Mallorca, durante la segunda etapa Andraitx-Sóller, de las que no quisimos hacer eco para evitar fueran motivo de zozobra entre las familias de los excursionistas.

Serenados los ánimos y confirmado el hecho de que no hubo que lamentar desgracias personales de importancia, celebramos ayer una larga charla con uno de los excursionistas, del que recogimos las siguientes referencias:

En las primeras horas de la mañana del lunes, en el momento señalado empezamos a salir del puerto de Andraitx las embarcaciones expedicionarias, tomando delantera las de menor velocidad, reinando un tiempo bonancible y favorecidos por fresca brisa de Levante.

Rebasada la Dragonera, y ya a la altura de Estalenchs, inicióse ligera marajada que fué arreciando por tomar fuerza el Levante.

Ello obligó a las embarcaciones a acelerar la marcha, que llegó a hacerse algo más que molesta y algo menos que difícil, particularmente para las embarcaciones pequeñas.

A pesar de ello, todas ellas lograron ganar el Puerto de Sóller sin novedad, a excepción del «Porto-Pi», que encontrándose a la altura de Deyá, sufrió una parada de motor por falta de gasolina, y al intentar ir

mentarlo de nuevo, un oleo invadido su cubierta resultando ya imposible poner el motor en marcha, intentando sus tripulantes ganar el puerto a la vela, lo que resultó imposible a causa de la fuerza del viento.

La hermosa y potente embarcación «Nereo» de don José Cardell, que llevaba remolque, el falucho «Magdalena S.», pasó también sus trabajos a consecuencia de haberse rotado el cable de arrastre, cuyo contratiempo tripulaba dicha embarcación, supo ocasionar la caída del marinero, friendo un fuerte golpe en la cabeza.

Gracias al esfuerzo de todos pudo lograrse el salvamento del marinero, que llevaron pronto a tierra, donde se le prodigaron los auxilios necesarios logrando reanimarlo de la conmoción que por el golpe recibido le había sobrevenido.

El mismo «Nereo», dirigido por su propietario señor Cardell salió de nuevo del Puerto de Sóller y fué a recoger al «Porto-Pi», al que también condujo a Sóller.

Faltaba el «Magdalena S.» que por el accidente del marinero había tenido que ser abandonado, saliendo en su busca el yate «Bravo», en el que embarcaron los señores Cardell y Pons, logrando por fin al cabo esfuerzos llevarlo de remolque al puerto. Los tardanza en presentarse el magnífico falucho de sport «María Dolores» de los hermanos Sres. Valls puso en alarma a los excursionistas.

Poco después, por una de las embarcaciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos, que le había prestado auxilio, se supo que dicho buque se había hundido a corta distancia del fondeadero de «Na Foradada».

Según parece, por lo que se afirma, los Sres. Valls que tripulaban la embarcación, resolvieron recalar, ante la perspectiva del tiempo, en la referida cala de «Na Foradada», como así lo hicieron, desembarcando los tripulantes y dejando la embarcación fondeada con una ancla, la que al parecer no quedó bien sujeta y con la fuerza del oleaje fué arrastrado por la embarcación, la que fué a dar contra unos bajos, quedando varada sobre los mismos.

En vista de ello pidió ayuda a un falucho guarda-pesca de la Compañía Arrendataria de Tabacos, que acudió en su auxilio, dándole un cable para sacarle de la varadura, y al lograrlo se supone que con el choque se abriría una vía de agua y al poco rato la embarcación se fué a pique en sentido vertical, quedando fuera de agua el botalón contándose podrá ser puesta a flote así que el tiempo amaine. Ante el cariz del tiempo, y para calmar las ansias de sus familias, buen número de los excursionistas vinieron a Palma, con el propósito de regresar a Sóller el día indicado para continuar el crucero. En el Puerto de Sóller fueron los excursionistas debidamente atendidos por las autoridades y vecindario.

Un ahogado

Ayer a eso del mediodía murió ahogado en el sitio conocido por «Ses set arenas», frente a «Cala Peranto», un jovencito de unos 17 años de edad.

Parece que el motivo de la muerte fué que al tirarse al mar dio con la cabeza contra una roca, pues tenía el cadáver la cara bañada en sangre al ser sacado a la orilla.

De momento no pudo saberse el nombre del desgraciado joven; se dijo si estaba de botones en una escuela.

D. E. P.

Los socialistas del Molinar

Se nos ruega la publicación de las siguientes líneas:

El Grupo Socialista del Molinar por medio de esta nota hace pública su más enconada protesta por el cobarde y vil atentado que en la Casa del Pueblo, fué víctima nuestro estimado camarada Jaime García, por desgraciados obreros, azuzados por elementos extremistas, sin relevancia moral de ninguna clase.

El Presidente, Sebastián Ferretjas. Palma 21 Julio 1931.

De Sociedad

Después de algunas semanas de veraniego pasadas en esta ciudad embarcó anoche para Barcelona, nuestro buen amigo don Magin Anglés, jefe de la Zona contributiva de Granollers, acompañado de su distinguida esposa doña Josefina Piña, de sus hermanas doña Magdalena y doña María Luisa y de su encantadora sobrina Paulita Echazui Anglés y del distinguido joven don Santiago Torres, hijo del apuleto fabricante catalán y ex-alcalde de Granollers, don Paulino.

Anoche en barco para Mahón el notable tenor Lorenzo Pons, que ha de tomar parte en un festival pro-obreros sin trabajo, que en aquella ha de celebrarse.

De Barcelona llegaron ayer en la motonave «Ciudad de Palma», don Enrique Budo, don Francisco Beltrán, don Magin Marqués, don Antonio Darder, don José Curda, don Francisco Pérez, don Pedro Cerlá, don Antonio Arbona y don José Vidal.

También llegó de la ciudad condal procedente de Madrid, el Redactor de «Informaciones» nuestro amigo don Francisco Ferrari Bilco.

De Ciudadela llegaron ayer en el vapor del mismo nombre, don Mateo Mesquida, don Pedro Morey, don Benito Aoyá y don Juan Vidal.

De Valencia llegaron ayer en el vapor «Mallorca», don Manuel Losada, don Juan Vicens, don Miguel Alomar, don Antonio Gil y don Rafael Losada.

Anoche marcharon a Tarragona en el vapor «Atlante», don Enrique Dones, D. Juan Nadal y don José Ibañez.

Para Ciudadela salieron anoche en el vapor del mismo nombre, don Federico Colomer, don José Fernández, don Juan Sbert y don Germán León.

Anoche embarcaron para Barcelona en la motonave «Ciudad de Palma», don Santiago Torres, don Martín Anglés, don Mateo Pujades, don Luis Piernapies, don Jaime Batlle y don Fermín Tucharondo.

Ha fallecido en la villa de Porreras, la distinguida señora doña Juana María Banzá y Estades, viuda de Soler.

La muerte será muy sentida de las numerosas amistades que supo granjearse con su carácter bondadoso y afable.

Reciba su familia en especial su hijo don Juan Soler, farmacéutico, y su hijo político nuestro distinguido amigo don José Budes, Secretario de Sanidad exterior la expresión más sincera de nuestra condolencia.

Ha fallecido en esta ciudad la distinguida señora doña Catalina Canals L'abrés.

Baja al sepulcro a los 75 años de edad rodeada del aprecio de cuantos tuvieron ocasión de tratarla.

Reciba su afligido esposo don Pedro José Rotger, su hijo don José, Capitán de Infantería, y demás familia la expresión de nuestro sentido pésame.

De Inca

Según nuestros informes, en el próximo curso escolar, quedarán colmatados, en parte, los anhelos pedagógicos de nuestra población. Merced a la iniciativa y gestiones realizadas por los inspectores de primera enseñanza señores don Fernando Leal, don Juan Capó y doña Purificación Merino, el ministro de Instrucción Pública se ha dignado autorizar el funcionamiento en esta ciudad de dos escuelas gratuitas de instrucción primaria. Una para cada sexo. Cada escuela constará de cuatro grados. Mientras se construyen los edificios exprofeso, el Ayuntamiento de esta ciudad se ha comprometido a facilitar, con carácter accidental, los locales necesarios para el fin indicado. Mucho nos place registrar una medida una reforma de tal magnitud; reforma que, indudablemente, contribuirá a difundir e intensificar la cultura. Ocio es subrayar la importancia de dicha medida. La escuela es instrumento de perfección, de superación; aula donde se moldean los espíritus,

se templan las voluntades y se forjan imperativos de ciudadanía.

El martes último se inauguró, en la Escuela nacional que dirige la maestra señorita María Teresa Ortega, una exposición de trabajos escolares que, durante el finido curso, han realizado las alumnas que asisten a dicho centro de enseñanza. Realizaron el acto, con su presencia, las autoridades y las personas de más viso en la sociedad inquisense.

Los trabajos presentados, son múltiples y diversos. En varias mesas, convenientemente dispuestas, se hallan abores de todas clases. Alternan las de carácter práctico con las de índole científica, sobresaliendo los bordados por su irreprochable gusto artístico.

El Alcalde don Mateo Pujades, declaró abierta la exposición. El maestro nacional don Francisco Salas, pronunció un breve y elocuente parlamento. Después de entonar un canto al progreso, puso de relieve la importancia de la cultura en todos los órdenes de la vida. Dijo que la semilla que se siembra en la infancia, rinde su cosecha en la plenitud de la existencia. Invitó a la mujer a que se consagre con ahínco al estudio, máxime si se considera que, en la época actual, tiene libre acceso a las carreras universitarias y a las profesiones liberales. El discurso del señor Salas, pronunciado en tonos de sincera emoción, fué largamente aplaudido. A renglón seguido la Comisión de cultura del Ayuntamiento obsequió con libros a las alumnas más distinguidas:

Número de alumnas matriculadas: 45. Alumnas de la 1.ª sección: Margarita Roselló, Margarita Fornés, Antonia Beltrán, Catalina Fe Antón, Coli, Bárbara Mas, Magdalena Beltrán, Margarita Rubert, Paquita Roselló.

Alumnas de la 2.ª sección: Arigellita Pons, María Coli, María Miralles, Clara Llompart, Juna Carbonell, Francisca Pujades.

Desde las páginas de LA ALMUDAINA felicitamos cordial y efusivamente a la distinguida maestra nacional señorita María Teresa Ortega, por su competencia profesional y por los esfuerzos que despliega en el cumplimiento de su árdua y honrosa misión.

Inca, 19 julio 1931.

Política local

ASAMBLEA DEL PARTIDO SOCIALISTA. — ACUERDA ROMPER LA CONJUNCIÓN CON LOS REPUBLICANOS

Se celebró la anunciada Asamblea del Partido Socialista (Agrupación de Palma) al objeto de tratar distintos asuntos entre ellos, el de más trascendencia, sobre la Conjunción Republicana Socialista.

Se trató sobre la huelga de los obreros del mueble y sucesos que siguieron a dicho paro y se acordó la publicación de una nota para que quede fijada ante la clase trabajadora y la opinión pública, la actitud de los socialistas.

Referente a los grupos socialistas de los suburbios y sus derechos y deberes en el Partido Socialista, cuyos elementos asistían a la reunión, se acordó que en reunión únicamente de afiliados se resolviera lo que proceda según los acuerdos y normas que están señalados.

Se planteó la cuestión de si debía o no seguir la conjunción con los republicanos y los señores Monserrat Parés y Fullana formularon propuesta de que aquélla continuara fundiéndose en los siguientes razonamientos.

Que sería ahora una falta de sentido político; que aun cuando en la política local existieran causas que aconsejaran la ruptura y aun más el interés del Partido, había una circunstancia que se sobreponía en estos momentos y era la consolidación del régimen que acababa de nacer en España; que el debate y acuerdos del Congreso nacional, ahora celebrado obviaban razonamientos y que los firmantes no querían contraer la responsabilidad en que se incurriría si, el nuevo régimen, circundado de tanto adversario, sufriera contratiempos que lo pusieran en peligro, máxime cuando no ha terminado aún el compromiso contraído.

En contra de esta propuesta intervinieron varios afiliados.

Los señores Bauzá y García hablan duramente de la conducta observada por los republicanos en la conjunción, sosteniendo que el interés del Partido Socialista exigía la ruptura. El señor Bisbal sostuvo que la finalidad del pacto revolucionario habíase logrado y que, además, los mismos republicanos, querían la ruptura. Se pronunció también en este sentido.

Después de defender muy brevemente la propuesta sus autores y hacer resaltar que el punto principal era el de la importunidad, se pasó a votación siendo desechada la proposición por 49 votos contra 3 y una papeleta en blanco.

Gran verbena de «La Veda»

La pujante Sociedad «La Veda» está organizando la celebración de una gran verbena en el espacioso balneario de «S'Aigo Dolça», para el día 24 de los corrientes, a las diez de la noche. Sir recordamos la historia de fiestas que tiene registrado esta Sociedad, todas ellas de grata memoria por su perfecta organización, depurado gusto en su adorno y grácias originalidades en su estilo, no es aventurado asegurar que la de este año promete superar a las anteriores, sabiendo los preparativos que se están haciendo para que estos augurios resulten coronados por el éxito más rotundo.

Nos dicen los señores de la Comisión organizadora que aparte de las atracciones y números propios de las verbenas, proyectan instalar una reproducción del histórico «Moulin de la Galette» de Montmartre, en donde desfilarán algunos números de variedades.

También tienen en proyecto y están ultimando los detalles para una exposición cómica, en competencia con la Colonial que se está celebrando actualmente en París.

Por los detalles adelantados y por otras muchas originalidades que puen san dar a conocer en Palma, es de suponer que dicha fiesta se verá animadísima y que a ella acudirán todo el elemento joven y distinguido de nuestra sociedad.

Fomento del Civismo

CONFERENCIA

Hoy miércoles, día 22, a las siete y media de la noche, tendrá lugar en la sociedad «Fomento del Civismo» una Conferencia a cargo del ilustrado Profesor de Naturismo don Nicolás Capó, quien desarrollará el tema «Hidroterapia, vegetarianismo, naturismo y fisiología».

El acto será público.

Información del Puerto

Quedó fondeado fuera del puerto el vapor «Sac 5».

De Argel llegó el paquebot francés «Djemila»; después de haber desembarcado el pasaje siguió viaje para Marsella.

De Port Vendres llegó el yacht inglés «Corona» con varios pasajeros. El «Corona» ha sido despachado para la mar.

Quedó también fondeado fuera del puerto el vapor cablete inglés «Telconia».

En el Gobierno Civil

El señor Gobernador manifestó ayer que no tenía más noticia que la de que en la cuestión en la huelga de las hilanderas interviene el Delegado del Trabajo, señor Sancho.

Según parece, reinan corrientes de

transigencia, es posible que se aplaque la huelga señalada para hoy martes día 22 para ver de llegar a la solución del asunto sin llegar al paro.

El señor Gobernador recibió ayer diferentes visitas, entre ellas la del Fiscal de esta Audiencia, don Domingo Maseres.

Curados en la Casa de Socorro

Guillermo Homar, de 54 años, fractura del tercio superior del húmero izquierdo, por caída en la vía pública. Miguel Segura, de 14 años, erosión en ambas rodillas y dorso de la mano derecha, por atropello de una bicicleta.

Francisco Mascaró, de 19 años, herida incisa en la planta del pie derecho, con un vidrio rodando.

Sebastiana Barceló, de 8 años, herida incisa en el talón derecho, con un vidrio, jugando.

Servicios de la Guardia Civil

Da cuenta la del puesto de Pollensa, haber denunciado al Juzgado al vecino Jaime Mir Moyá, por haberle ocupado una perdiz que dijo había matado cazando en el predio «S'Erbos» de aquel término municipal.

Por la de los puestos de Campos, Ciudadela y Montuiri, se han formulado diferentes denuncias por infracción del Reglamento de Policía de Carreteras.

Cuestiones obreras

LA UNION ALGODONERA

Hemos recibido la siguiente nota que publicamos textualmente: «Al Sr. Director de LA ALMUDAINA.

Palma 21 de Julio 1931.

Muy Sr. mío: Le ruego se sirva publicar en el periódico de su digna dirección la siguiente nota. Según había acordado esta Sociedad declarar la huelga para el día 22 del corriente, reunidos hoy en Junta General acordaron ratificar dicho acuerdo. De V. attº S. S. El Secretario, Manuel Rodríguez».

Noticias varias

LLUVIA.—Ayer tarde llovió, si bien durante poco tiempo. La temperatura refresco. El termómetro por la tarde marcaba 23 grados.

COLEGIO DE MATRONAS.—En virtud de otro oficio del Excelentísimo señor Gobernador Civil de la Provincia de fecha 20 del corriente, se convoca de nuevo a las señoras Colegiadas del Colegio Oficial de Matronas para que se sirvan asistir a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar el día 24 del que cursa a las siete y media de la tarde, para tratar de los asuntos que ya fueron objeto de la última general que no pudo terminarse por haberse levantado la sesión por la presidencia.

CULTOS

PARA HOM

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en la Iglesia de Santa María Magdalena en honra de su Titular Sta. María Magdalena.

A las diez y media Misa mayor solemne cantada por la Rda. Comunidad y sermón por el Rdo. don Antonio Garau, Vicario del Molinar. Después

de la Misa mayor-exposición del Santísimo.

Por la tarde a las siete continuación de la Novena de Santa Catalina Tomás, con sermón y reserva de S. D. M.

Visita a la Corte de María Santa Clara.

Santoral

Santa M.ª Magdalena, penitente.

PARA MAÑANA

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en San Juan en honra del Patriarca San José. A las siete Misa mayor y Exposición. Por la tarde a las siete y media Rosario, ejercicio y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Merced, a las siete y media, Comunión conmemorativa para los Jueves Eucarísticos. Por la tarde a las siete y media Gran Hora Santa Reparación.

Visita a la Corte de María

A Nuestra Señora de la Soledad, en las Misionas.

Santoral

San Apolinar y San Liborio, obs. y mártires.

Cine Born
Aparato sonoro
WESTERN ELECTRIC
HOY
Revista Paramount
Variedad Musical
Dulcisima
por Nancy Carroll
Jueves:
La opereta cinematográfica
Salga de la cocina
Cantada y hablada en español por Amparo Miguel Angel y Roberto Rey

Al público
Los vendedores de hortaliza fresca,
de Sant Jordi, que antes vendían en la Plaza de Abastos, participan que en lo sucesivo venderán en la **Plaza de Quadrado**.

LAS DIGESTIONES LENTAS
La permanencia excesiva de los alimentos en las vías digestivas origina penosas digestiones, así como una secreción excesiva del jugo gástrico, origen de fermentaciones secundarias en los alimentos ingeridos, así como de intensos dolores. Para combatir estos nocivos efectos, es necesario usar un alcalino poderoso que corrija inmediatamente la hiperclorhidria y sus fatales consecuencias, única manera de evitar los disturbios digestivos. Quien sufra tales tormentos debe adquirir inmediatamente en cualquier Farmacia la Magnesia Bisurada y tomarla después de las comidas. El efecto de tan excelente neutralizador es rápido y seguro, ya que modifica la acidez excesiva, combatiendo por esta razón los ardores, flatulencias, acideces, pesadeces e indigestiones. Es además un preparado agradable y fácil de tomar, sin que su empleo constituya hábito en el organismo. Los Médicos recomiendan la Magnesia Bisurada.

M. VALENTI MESTRE
MEDICO
Urología (Vías Urinarias).
Ginecología (enfermedades matriz).
Tagamanent, 8, principal, de 10 a 12

Hispano Olivetti
Maquina de escribir de producción nacional
Pida una demostración. P. Cuartera, 17, T.º 3º
El Dr. Juan Alcina Melis
Director del Instituto de Barcelona para deficientes, especialista en enfermedades nerviosas y mentales, visitará en el Consultorio del Dr. Comas, (Cuesta de Santo Domingo, 32 1.º) los días 24 y 25 del corriente.

MEMORIO

HOY

a las 6 y media

El vengador

por Al Hoxie

Los cocoteros Variedad musical

Jueves: SU EXITO por Alice Withe.

El recluta

por Monty Banks

COMEDIA

Notas de la Alcaldía

EL IMPORTE DE LA TAQUILLA EN EL FESTIVAL DEL COLISEO BALEAR

El lunes visitó al Alcalde Sr. Bisbal, D. Menserrate Bartera, Jefe y encargado de taquilla del Coliseo Balear, entregándole la suma de dos mil seiscientos diez y ocho pesetas, con 50 cts., que importa lo vendido en taquilla, para la función que pro-obreros sin trabajos e celebró el pasado sábado.

El señor Alcalde agradeció sus desinteresados servicios como también los prestados por sus compañeros don Guillermo Moragues, D. Juan de la Gándara, D. Andrés Bonet, D. Jaime Mir, D. Antonio Martorell y D. Arturo Keller, suplicando así lo traslade a dichos señores.

Nos manifestó el Sr. Bisbal, que tan luego se conozca el total de donativos que le han sido enviados, pues aun seguía recibiendo algunos, nos facilitaría el total importe de lo recaudado.

COMUNICADO DEL JEFE DE LA ESCUADRILLA DE DESTROYERS

Ha recibido el Sr. Alcalde una atenta comunicación del Jefe de la Escuadrilla de Destroeros D. Antonio Azarola, surta en nuestra bahía, participándole que se habían considerado muy honrados en asistir numerosos Jefes y Oficiales de aquella flotilla, al festival artístico que se celebró el pasado sábado en el Coliseo Balear, pro-obreros sin trabajo y que al mismo tiempo dicho Sr. Jefe le había enviado un donativo en metálico.

El primer Teniente de Alcalde Sr. Rentería, nos entregó ayer la siguiente nota, suplicando que se publicara: En el número de LA ALMUDAINA de hoy, en la revista de la sesión extraordinaria celebrada por el Ayuntamiento de esta ciudad el domingo día 12, aparece mi nombre como votante en contra del Estatuto de las Islas Baleares, lo cual no es exacto. Lo ocurrido fué lo siguiente:

«Hecha una proposición sobre si el Ayuntamiento aprobaba o no, el Anteproyecto de Estatuto presentado por la «Asociación per la Cultura de Mallorca» y Cámaras de Comercio y Agrícola, bien por no haberse hecho la propuesta con la claridad debida, o seguramente por haberla interpretado yo, erróneamente, voté en contra de dicho Anteproyecto, creyendo que dicha votación suponía aceptar íntegramente el articulado del mismo. Advertido por un compañero de Consejo de que la votación no involucra la aceptación total del mismo, sino que por el contrario, yo era obstáculo para suprimir, añadir o modificar el articulado, rectifiqué inmediatamente, votando favorablemente a la concesión del Estatuto.

Y no podía ser de otra manera, por cuanto en dicho Anteproyecto existen muchas cosas aceptables y necesarias, y además que por mi significación política he sido, soy y seré partidario acérrimo de las Autonomías Regionales.

DONATIVOS DEL SR. BISBAL

El Alcalde Sr. Bisbal ha hecho entrega al Negociado que cuida y administra en las fiestas y suscripción pro-obreros sin trabajo del Ayuntamiento de la suma de pesetas 259,70, para el fondo pro-obreros sin trabajo, producto de una mensualidad en terna, correspondiente al empleo que desempeñaba en las oficinas de «Gas y Electricidad S. A.», mensualidad que la expresada Compañía le ha abonado aún después de haberse posesionado del cargo de Alcalde de Palma.

Igual cantidad fué entregada por el Sr. Bisbal, con destino a engrasar los fondos del Montepío de Empleados de la susodicha Compañía.

El rasgo del señor Bisbal ha sido elogiadísimo.

EL TENOR LORENZO PONS

Visitó ayer al Alcalde, para despedirse de él, el tenor marqués Lorenzo Pons, quien embarca para Mahón al objeto de asistir a una

boda de una hermana suya, saliendo luego para Valencia donde ha sido escrutado para cantar la ópera «Mariana».

El Alcalde felicitó al Sr. Pons, por su brillante actuación en la velada que pro-obreros sin trabajos se celebró el pasado sábado en el Coliseo Balear, y le hizo entrega de una carta dirigida al Sr. Alcalde de Mahón, llevando el saludo a la isla hermana.

RUEGO ATENDIDO

El señor Bisbal nos manifestó que atendiendo a un ruego de «La Última Hora» de anteayer, le ha trasladado seguidamente al Presidente de la C. de Obras señor Ferrerjans, para que dé las debidas órdenes, con el fin de evitar ulteriores desgracias.

DONATIVO PARA COLONIAS ESCOLARES

El Sr. Alcalde nos manifestó que había recibido la suma de quinientas pesetas, que le envía el Director de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, Sucursal de Palma, calle de Colón, con destino a «Colonias Escolares».

El señor Bisbal contestó agradeciendo mucho dicho envío.

UN DONATIVO PARA LOS BOMBEROS

El Alcalde nos dijo que había recibido la cantidad de 200 pesetas que le envía la Señora Marquesa de la Torre, para que sea repartida entre los bomberos que lograron extinguir el incendio habido hace algunos días en el prelio «Son Vida» y por los trabajos realizados con esfuerzo, por por dicho personal.

El señor Alcalde agradeció mucho el rasgo de la Sra. Marquesa.

EL DONATIVO DE LOS TRANVIARIOS PRO OIRE ROS SIN TRABAJO

Visitó ayer al Alcalde señor Bisbal, el Director General de la Compañía de Tranvías Eléctricos de esta Ciudad, don Gabriel Esteve, haciéndole entrega de la suma de 554,50 pesetas, cantidad que se recaudó en la noche del festival habido en el Coliseo Balear el pasado sábado, y además le hizo entrega de una relación del personal que ha cedido sus honorarios, todo ello con destino a la función pro-obreros sin trabajo.

El Alcalde expresó la inmensa gratitud hacia dicha Compañía, y a su personal, por sus rasgos de altruismo, dignos del mayor elogio y estima, y así lo comunicará de oficio, después de haber dado cuenta a la Comisión que entienda en dichas fiestas.

El Sr. Esteve se lo agradeció en nombre de su personal.

VISITA DEL DUQUE DE RUBI

El señor Bisbal nos manifestó que estuvo a cumplimentarle en su despacho de la Alcaldía, el Duque de Rubí, lamentando haberle ausentado.

DIMISION DEL SECRETARIO PARTICULAR DEL ALCALDE

El Alcalde también nos manifestó que en vista de haberle presentado la dimisión del cargo de Secretario particular, en el día de ayer, el Oficial Segundo de las Oficinas del Ayuntamiento D. Jaime Bosch, ha pasado dicho empleado a regentar el Negociado de Arbitrios, hasta que se cubra la vacante de Oficial Primer, producida por fallecimiento de D. Francisco Salvá.

El señor Bisbal nos añadió que se halla muy satisfecho de la labor desarrollada por el señor Bosch, durante el tiempo que ha venido desempeñando dicho cargo, haciéndose acreedor al más profundo agradecimiento, pues dicha dimisión obedece única y exclusivamente a la indelicada circunstancia de tener que estar ocupado, por entero al cargo de su Negociado.

Salvador March Soler

Enfermedades de la piel y de la Garganta, 25, gra. Consulta de 9 a 12.

Un marido muerto violentamente por su esposa

Comunica la Benemérita del puesto de Porreras, que en la mañana del lunes último llegó a su noticia, por rumor público, de que en la casa número 2 de la calle de los Molinos, había ocurrido un sangriento drama, entre el esposo José Miró Fuster, de 58 años de edad y su esposa Margarita Vanrell Mora, de 41 años de edad, del que había resultado muerto el marido.

La expresada fuerza se personó en el lugar de la ocurrencia, comprobando el hecho, encontrando el cadáver del Fuster, tendido en la cama, ensangrentado, presentando una contusión en la región occipital izquierda.

Poco después se personaron en el lugar de la ocurrencia el señor Alcalde, el señor Juez municipal y los médicos don Bartolomé Ferrando y don Juan Barceló, certificando estos la defunción del Aguiló.

Según parece, la Margarita Vanrell, tiene desde hace tiempo trastornadas las facultades mentales y sus actos daban lugar a frecuentes disputas entre marido y mujer, en las que, en distintas ocasiones, se habían visto obligados los vecinos a intervenir para apaciguar los ánimos.

Ello hace creer que como consecuencia de alguna disputa habida, le sobrevendría a la Vanrell un fuerte ataque que le indujo a atacar col tra el marido dándole un fuerte golpe con un cuerpo contundente, que no ha podido determinarse, pues es tal aún el estado de excitación de dicha mujer, que no ha sido posible esclarecer los hechos.

El cadáver del Aguiló fué trasladado al depósito municipal donde se le practicó la autopsia, apreciándole una contusión en la región occipital izquierda, la que le produjo hemorragia interna, que le ocasionó la muerte.

La Vanrell fué detenida en el Depósito municipal a disposición del Juzgado.

Según dictamen médico el hecho debió ocurrir la noche del sábado al domingo.

El hecho ha producido gran consternación entre aquel vecindario.

Dicho matrimonio tiene un hijo de corta edad, que ha sido atendido por sus familiares.

Fiestas de La Vileta

PROGRAMA

Día 24.—A las 17 horas: Reparto de buey y cocas en Ca's Porgadó y plebiscito para elegir la más bella de la localidad, para lo cual cada cofrade habrá recibido un impreso que será la contraseña para retirar «pesada y coca» y en la misma va anotado: «la más bonita de esta localidad, es a mi juicio «Fulanita de Tal» que vive...» A ser posible se pondrá el nombre y apellido y para indicar donde vive, será suficiente poner si es de Son Serra, Son Lull, La Vileta, Son Anglada, Ca's Bieles o de los predios enclavados en la línea que hacen la divisoria de Son Sigala, Son Serra, Son Perelló, Son Dameto, Son Pizá, Son Cotoner y siguiendo la Riera hasta Son Anglada, Olivá Espés, Son Puchet a cerrar el círculo otra vez en Son Sigala.

El recuento de votos se hará por un representante de la Comisión de Fiestas y por uno de cada Sociedad «U. D. Obrera», «U. D. Aldeana», «Rápida Mensajera»; actuando de secretario un competente entre los reunidos. Este jurado admitirá las papeletas que vayan anotadas con el apodo o sobrenombre que comunmente nos conocemos, anulará las que contengan nombres que no residan en la localidad o que a su juicio puedan ocasionar molestias. Sus decisiones serán inapelables.

A la señorita que obtenga mayor votación, la Comisión se lo comunicará entregándole artístico pergamino y será invitada a ocupar sitio de preferencia en todos los festjos.

A las 19:30: Solemnes completas

en preparación de la festividad en la Iglesia Parroquial.

A las 21:30: Una Comisión que oportunamente se nombrará, recorrerá el trayecto de la fiesta para otorgar los premios a los adornos particulares que consistirán en un primer premio de 40 pesetas, uno de 30 y dos de 15 pudiendo dicha comisión hacer las variaciones y supresiones que crea convenientes.

A las 22: Gran baile al estilo del país en la plaza de la Unión, en el cual tomarán parte selectas parejas de esta localidad acaviadas con típicos trajes de nuestros antepasados y varias del interior de la isla. No dejen de acudir a este gran baile!

Día 25.—A las 10: En la Iglesia Parroquial, misa con sermón que predicará el Rdo. don Mateo Nebot, capellán Castrense.

A las 16: Festival ciclista y automovilista a beneficio de los fondos de la «Asamblea local de la Cruz Roja», bajo las siguientes condiciones: Para tomar parte en este festival será necesario inscribirse ya en el local de la Cruz Roja o en el Café Ca'n Carret, Bicicletas, 1 peseta y carrozas o autos, 3 pesetas, donde se les entregará un número en el momento de la inscripción. El festival empezará con un desfile, que a ser posible, recorrerá Camino Serral, Camino Valeni, Roca y Calle Mayor, entrando en el Campo Son Seba por la calle Salleras y al llegar a dicho campo Gran suelta de palomos por la «Rápida Mensajera», acto continuo carrera de cintas para bicicletas y después para autos. Desfile de autos y carrozas adjudicándose los premios que oportunamente se señalarán. Gran batalla de flores, confetti y serpentinatas.

Día 26.—A las 10: Fiesta en honra de Santa Ana. Misa mayor con sermón por un reputado orador sagrado.

Día 26. A las 16:30: Carreras pedestres, a las cuales han prometido tomar parte afortunados corredores de la isla.

A las 17:30: En el campo de la U. D. Aldeana, Gran partido de fútbol, disputándose una artística copa entre el equipo local y el «C. D. Mallorca».

A las 22: Concierto por la renombrada Lira Esportense dirigida por don Vicente Pol, la cual a su llegada recorrerá el trayecto de la fiesta, amenizando alegres pasacalles.

A las 20: Grandiosa verbena en la Plaza Unión, amenizada por la aplaudida Orquestina Dalmau.

Vigilia de las Espigas

Se celebrará en la noche del 25 al 26 de Julio en el Santuario de Nuestra Señora de Lluch.

ORDEN DE LA VIGILIA

A las nueve y media de la noche del sábado, día 25 de Julio, festividad del Apóstol San Jaime, se reunirán todos los Adoradores para celebrar Junta preparatoria en la sala de guardia.

A las diez, salida de los adoradores, dirigiéndose procesionalmente a la Iglesia, y, una vez llegados, exposición de su Divina Majestad, oraciones de la noche, canto del himno Eucarístico, plática de presentación por el Rdo. P. Antonio Thomás, SS. CC., y después el Invitatorio.

A continuación seguirá el oficio semitonado, cantándose a la una de la madrugada del día 26, solemnes Laudes.

A las tres y media, oraciones de la mañana y Misa de Comunión general para solo hombres. (Las mujeres comulgarán antes de la Misa).

Terminada la Misa se organizará la procesión hacia el camino de la «Font Cubertan», desde cuyo lugar se dará la bendición con el Santísimo a la salida del sol.

En esta Vigilia actuará de Capellán, Jefe y Secretario, el Director Espiritual, Presidente y Secretario del Consejo Diocesano y servirá de mensual ordinaria para el turno de San Sebastián.

Los señores Jefes y Secretarios de Turno tendrán la bondad de formar la lista de adoradores asistentes y entregarla al Secretario de Vigilia.

ADVENTENCIAS

1.ª Todos los Adoradores se reunirán a las cinco de la tarde del día 25, en la iglesia de San Felipe Neri, para el rezo de las plegarias que ordena el Ritual, propios del viaje de Peregrinación y colocarse después en los camiones convenientemente preparados.

2.ª Los Adoradores que tengan que asistir a esta Vigilia de espigas se servirán inscribirse en la sacristía de San Felipe Neri desde el día 19 al 24, inclusive.

3.ª Para mejor organización de los camiones, se suplica a los adoradores que no esperen inscribirse a última hora, pues ello muchas veces ocasiona serias dificultades al Consejo Diocesano.

4.ª El precio señalado para el pasaje de ida y vuelta es de 625 pesetas.

5.ª Los adoradores que deseen permanecer todo el domingo en el Santuario de Lluch, regresando en el tren que llega a Palma a cosa de las siete y media de la tarde, en vez de efectuar el regreso seguidamente que habrá terminado la Vigilia, podrán hacerlo siempre que para ello avisen al inscribirse y lo efectúen antes del día 24 por la mañana.—El Consejo Diocesano.

Casa Matons

Velos y Mantillas

De Establiments

Programa de las fiestas populares. Día 24: Alas 3 y media tarde.—En el Teatro Cine se repartirá el dinero que corresponde a cada cofrade, además una ensaimada, un bono para el Baile y dos sillas para el Concierto musical.

A las 9 y media noche.—Gran Verbena con gaita y tamboril y juego del embudo, repartición de premios en conejos.

Día 25: Por la mañana.—Diana por la banda «La Melodía», que recorrerá las calles más céntricas de dicha población; a las diez, misa mayor solemne con sermón, que dirá el Rdo. don Andrés Servera, Pbro.

Por la tarde, a las 5.—Grandes carreras pedestres para hombres y niños, en las Almaceras de Son Gual; además de los premios ordinarios habrá un premio en metálico de 10 pesetas al primero y 5 al segundo.

A las 9 noche.—Gran baile de sala amenizado por la antedicha banda.

Día 26: Por la mañana.—Diana por la misma banda del día anterior.

Por la tarde, a las 5.—Grandes carreras de resistencia, que se recorrerá el trayecto que a continuación se expresa, punto de salida: Plaza de Ru-ló, recorriendo por la carretera de Esporlas, camino vecinal des Pou den Jordi, camino de Sarriá, siendo el final de la meta el mismo punto de salida; siendo los premios en metálico, en total 15 pesetas, 10 pesetas al primero y 5 al segundo. Siendo esta carrera expresamente para los cofrades.

«Segunda Carrera». Como la anterior, libre para todos los corredores que se presenten, con los premios de la anterior. Teniendo en cuenta que en cada carrera en metálico, a lo menos tienen que tomar parte 3 corredores, en caso de que sólo se presentaran dos corredores, se pagará únicamente el primer premio. Además habrá otras varias carreras con premios ordinarios de pollos y conejos y otros varios objetos, que recorrerán desde el puente de la «Comafreda» a la Plaza de Ru-ló.

Por la noche, a las 8 y media.—Gran concierto musical en la Plaza de Ru-ló por la Banda «La Melodía». Gran disparo de fuegos artificiales por el pirotécnico don Daniel Arnal de Valencia y como final de fiesta, disparo de una gran traca.

El Clavero.—Jaime Terrasa Rier.

Encargue sus ampliaciones en la

Fotografía Ru-lán

Ultima novedad

Ampliaciones al clorobromuro

El mejor papel para ampliaciones

Palacio, 10.—Palma

TELEGRAMAS

Noticias del Extranjero

LA CONFERENCIA FRANCO-ALEMANA.—SE AYUDARÁ A ALEMANIA

París, 20.—Al terminar la reunión internacional consecutiva a las conversaciones franco-alemanas, el comunicado de la presidencia del Consejo expuso que Stimson, Henderson, Grandi, el embajador del Japón, e Hyman expresaron la seguridad de que los gobiernos respectivos examinarán con la mayor simpatía los medios de ayudar a Alemania, cuyas dificultades interesan la estabilidad económica de Europa.

Dicho comunicado añadió que la Conferencia de Londres, a petición de Laval, se limitará estrictamente a examinar la crisis financiera y económica de Alemania.

Después de la Conferencia franco-alemana, un segundo comunicado de la presidencia del Consejo expuso anoche que los representantes del Gobierno francés, reconociendo la gravedad de la crisis alemana, se declararon dispuestos, con reserva de ciertas garantías financieras y medidas políticas,

HENDERSON Y STIMSON CREEN QUE LA CONFERENCIA SERIA UN EXITO

Henderson y Stimson, al salir de Francia, telegrafiaron a Laval y a Briand expresando la esperanza de que la Conferencia será un éxito, y dando las gracias por la hospitalidad que se les concedió.

BRUENING OYE EL SERMON SOBRE LA PAZ

El canciller Bruening oyó ayer misa en la catedral Notre-Dame des Victoires. Escuchó el sermón sobre la paz.

UN COMENTARIO SEMI-OFICIAL DEL GOBIERNO FRANCÉS.—LA PRENSA SE MUESTRA OPTIMISTA

En un comentario semi-oficial sobre el comunicado publicado anoche por el gobierno francés se declara que durante la última conversación entre el primer ministro Laval y el canciller Bruening, éste último dijo que la tragedia de las relaciones franco-alemanas fue que ambas naciones hasta ahora, han sido incapaces de decir las mismas palabras al mismo tiempo, y que éstas palabras del canciller impresionaron profundamente a Laval.

Se añade que, aunque la visita de los ministros alemanes en París no ha dado todavía el resultado de una ayuda financiera inmediata a Alemania, pero que los estadistas alemanes saldrán de la capital francesa, con la seguridad de que las relaciones franco-alemanas han mejorado.

La prensa, al comentar la visita de los alemanes, es algo optimista. El «Matin» escribe que la atmósfera se ha modificado completamente en los días. El «Excelsior» declara que el primer paso ha sido dado hacia la aproximación franco-alemana, y que el gobierno alemán continuará mostrándose conciliativo. El «Petit Journal» hace resaltar que una inteligencia entre Francia y Alemania no puede conseguirse en cinco minutos, y que, aunque el fruto de la política de conciliación pueda madurar pronto, todavía no está maduro.

SUSPENSION DE PAGOS

Bremen, 20.—El banco Schroeder muy conocido, ha suspendido sus pagos a consecuencia de la quiebra reciente de la compañía cardadora de lana del Norte de Alemania, y de la depresión financiera general. El banco tratará de llegar a un acuerdo con sus acreedores, y ha empezado negociaciones para obtener ayuda.

GRANDI Y MASCONI EN PARIS.—VISITAS OFICIALES

París, 20.—El ministro italiano Grandi, que llegó ayer a París, donde fue recibido en la estación por varias autoridades y por el embajador de Italia, hizo una visita al ministro de negocios extranjeros, Briand, y sucesivamente al presidente del Consejo, Laval, y

a los ministros de negocios extranjeros de Gran Bretaña y de los Estados Unidos, Henderson y Stimson.

El ministro italiano de finanzas, Masconi, que llegó ayer a París, saldrá esta mañana con Grandi para Londres.

LA CONFERENCIA DE LONDRES MAS IMPORTANTE DESDE LA DE VERSALLES.—LOS DELEGADOS FRANCESES E ITALIANOS SE HOSPEDAN EN EL MISMO HOTEL

Londres, 20.—Apenas una hora después de la llegada en la estación de Victoria, de los ministros alemanes franceses, italianos y belgas, se abrió en el despacho privado de Mac Donald en la Cámara de los Comunes, la Conferencia más importante que se haya conocido desde Versalles; participan delegados de siete naciones.

Mac Donald y el ministro de negocios extranjeros, Henderson, estuvieron en la estación para recibir a los invitados, que llegaron poco después de las cinco y se dirigieron inmediatamente hacia sus respectivos hoteles.

Llama mucho la atención el hecho de que los delegados alemanes y franceses se hospedan en el mismo hotel, el «Carlton» que enarbola las banderas francesa y alemana juntas.

Poco después, los ministros se dirigieron hacia el lugar de la Conferencia, la cual empezó a las seis y media bajo la presidencia de Mac Donald. Los ministros franceses, alemanes, italianos y belgas habían empleado la mayor parte del tiempo de su viaje desde París en discusiones políticas, y entre París y Calais, el primer ministro Laval, dió un lunch en su vagón reservado, en honor de sus colegas extranjeros.

LA PRIMERA SESION DE LA CONFERENCIA.—DISCURSO DE LAVAL

En la primera sesión de la Conferencia de Siete potencias, que duró hasta las ocho y cuarto, el primer ministro francés, Laval, hizo un relato sobre las discusiones de París; el canciller Bruening dió una idea general de la situación financiera de Alemania, y de las medidas de ayuda tomadas por el gobierno alemán, y expuso también la extensión del socorro necesario. Después que el presidente Mac Donald hubo hecho un resumen de los trabajos de hoy, la Conferencia aplazó sus sesiones hasta mañana martes a las diez de la mañana.

Después de la sesión, los ministros alemanes cenaron con el primer ministro Mac Donald, asistiendo también el ministro de negocios extranjeros Henderson y el ministro de hacienda Snowden.

MANIOBRAS AEREAS.—IRONIAS DEL DESTINO

Por una extraña ironía del destino las maniobras anuales de la flota aérea británica, empezaron esta tarde, media hora antes de la apertura de la Conferencia, en la que ministros de siete potencias han de discutir los efectos desastrosos de la guerra, en la crisis financiera actual.

Los delegados tendrán estos días muchas ocasiones de presenciar estas maniobras en las que participan más de trescientos aparatos, con el tema de una invasión aérea sobre la capital británica.

IMPRESIONES SOBRE LA CONFERENCIA DE PARIS.—ATMOSFERA DE CONFIANZA.—SE HA LLEGADO A UN ACUERDO FUNDAMENTAL

Berlín, 20.—Los centros oficiales consideran satisfactorios los resultados de las discusiones de París.

Se hace resaltar que las aseveraciones de la prensa francesa sobre las peticiones políticas que habían de hacer los ministros franceses resultaron exageradas y equivocadas; además los ministros franceses han salido para Londres sin haber pedido antes a los alemanes aceptasen ciertas condiciones especificadas.

La impresión es que las conversaciones de París han creado una atmósfera de confianza que promete que el método de Chequers seguirá siendo aplicado en política extranjera, y ello quiere decir que los gobiernos cualesquiera, antes de llegar a una acción decisiva, tomarán en todo caso contacto directo para hacer desaparecer toda desconfianza.

Se da mucha importancia al hecho de que se ha conseguido un acuerdo fundamental en el asunto del crédito nuevo que conceder a la Reichsbank, y se cree posible que la fecha en la que dicho crédito pueda convertirse en un crédito de largo plazo se señale durante las negociaciones de Londres.

DEMPSEY VUELVE AL RING.—ESTA EN SITUACION APURADA

Nueva York, 20.—Dempsey decidió volver al ring pues sus gastos fantásticos y su miserable pasión para el juego le han reducido a una situación apurada.

LEGADO A LA EX REINA VICTORIA DE DOS MILLONES

Nueva York, 20.—El conocido editor americano Moore, que falleció recientemente, y que era amigo íntimo de los ex reyes de España, dejó dos millones a la ex reina Victoria.

NUEVO TRANSATLANTICO

Dunquerque, 20.—Se botó al mar el transatlántico «Colombie» de 14,000 toneladas, destinado a la línea Le Havre-Colón, por las Antillas francesas.

ESCUADRILLA FRANCESA EN VARSOVIA

Varsovia.—La escuadrilla francesa de aviación conducida por Goys llegó a dicha capital. Fué acogida cordialmente.

LA MEDALLA DE LA EXPOSICION A LOS DUQUES DE YORK

Los duques de York recibieron la medalla conmemorativa de la exposición colonial.

EL FUSILAMIENTO DEL MAYOR DEMI-KOWSKI EN POLONIA

Varsovia, 20.—El mayor polaco, Pierre Demikowski, acusado de espionaje en favor de los soviets y que fué condenado a muerte por el Tribunal, ha sido fusilado.

El presidente de la República no ha creído de su deber hacer uso de la facultad de indulto.

El mayor Demikowski fué detenido el día 8 de junio en Varsovia en el momento en que entregaba al agregado militar de la Legación de los soviets papeles y documentos de carácter confidencial.

EL BANDIDO JACK DIAMOND

Cairo (Nueva York, EE. UU.), 20.—El gran gangster Jack Diamond es implacablemente perseguido por sus antiguos compañeros que quieren vengarse de varias cuentas que tiene pendientes. Como se recordará Diamond desde su regreso a Europa ya ha sido objeto de dos atentados. Anteayer fué puesto en libertad por el tribunal de un supuesto delito y hoy la policía anuncia haber detenido a siete individuos que tenían el proyecto de asesinar a Jack Diamond. Dichos individuos vivían en una verdadera fortaleza, habiéndose

ocupado treinta ametralladoras y muchos fusiles y revólveres.

Jack Diamond tiene expresado repetidamente sus deseos de marcharse de los Estados Unidos pero su estado de pobreza en que ahora se encuentra y la repulsión que merece por parte de los estados extranjeros a admitirle como huésped, dificultan sus propósitos.

EL TERREMOTO DEL ECUADOR

Guayaquil, 20.—Se reciben noticias de Lacatunga, según las cuales se han sentido en aquella población nuevos movimientos sísmicos de alguna intensidad. Los habitantes están aterrados y han huído apresuradamente hacia el campo.

El terremoto de la madrugada del viernes produjo cinco muertos en Lacatunga y dos en el pueblo de Eloy Alfaro. El número de heridos es muy considerable.

El presidente de la República, doctor Ayora, ha publicado un decreto organizando los trabajos de salvamento. Se han abierto numerosas suscripciones para socorrer a los damnificados.

HUNDIMIENTO DE UNA CASA EN BUDAPEST

París, 20.—Comunican de Budapest al «Journal» que se hundió una casa de cuatro pisos, que estaba en construcción.

Hasta ahora van retirados tres cadáveres y trece heridos, de los que ocho están de gravedad; uno lo está en peligro de muerte.

Faltan todavía algunos obreros de los que trabajaban en la obra, que se teme hayan perecido.

En el momento de producirse el hundimiento se hallaban trabajando en la casa 150 obreros.

EL VIAJE DE LA PRINCESA ELENA DE RUMANIA

Londres, 20.—Ha llegado a esta capital la princesa Elena de Rumania, esposa del rey Carol, acompañada de su hermano el ex rey de Grecia.

Ha declarado que el objeto de su viaje es solamente hacer una visita a sus familiares y la necesidad de una cura de aguas. La princesa regresará a Rumania a fines de octubre, según ha declarado.

Este viaje coincide con la publicación en Bucarest de un comunicado oficial anunciando que la princesa Elena, queda definitivamente privada de su título de Majestad y que no se le autorizaba a asistir el 26 de julio a la boda de la princesa Ileana con el archiduque Antonio de Habsburgo. En lo sucesivo no tendrá derecho más que a la denominación de Alteza Real.

La salida de Bucarest de la princesa Elena, ha coincidido con el regreso de la señora Lupeșcu, cuya influencia sobre el rey Carol parece ser más fuerte que nunca.

EL RESULTADO DE LA ETAPA 17.ª DE LA VUELTA CICLISTA A FRANCIA

París, 21.—En la etapa 17.ª de la vuelta ciclista a Francia, Aix les Bains-Evian, llegó primero el belga Demuyser, y segundo el francés Leduq.

SUSTITUCION DEL EMBAJADOR DE LOS SOVIETS EN PARIS

París.—El Embajador de los Soviets en París, Dovgalewski, será llamado a Moscú, según escribe el periódico «Le Journal» y será sustituido por la señora Kollontai, que durante varios años fué embajadora de los soviets en Estocolmo, donde demostró gran habilidad diplomática.

DETENCION DEL LEADER COMUNISTA M. N. BEY

Bombay, 21.—El leader comunista M. N. Bey, que volvió recientemente a dicha ciudad procedente de Alemania, fué detenido por la policía por la acusación de conspirar contra el rey.

LOS DELEGADOS DE AUSTRIA Y CHECOSLOVAQUIA SON ELIMINADOS DE LA DISCUSION DEL PROYECTO DE UNION ADUANERA AUSTRO-ALEMANA

La Haya, 21.—El Tribunal permanente de Justicia Internacional, al empezar el examen del proyecto de unión aduanera austro-alemana, decidió no admitir a ningún delegado austriaco ni checoslovaco.

El delegado alemán, Bruns, pronunció un discurso esforzándose de establecer jurídicamente la independencia de Austria.

SE DECLARA EL ESTADO DE GUERRA EN PEKIN Y TIEN-TSIN

Pekín, 21.—Se ha declarado el estado de guerra en Pekín y Tien-Tsin.

RUPTURA DE LAS NEGOCIACIONES FRANCO-SUIZAS SOBRE LAS ZONAS FRANCAS

Ginebra, 21.—Quedaron rotas las negociaciones franco-suiizas referentes a las zonas francas; el gobierno suizo decidió pedir la intervención del Tribunal Internacional de La Haya.

ACUERDO FINANCIERO ITAALO-ALBANES

Roma, 21.—Se concluyó un acuerdo financiero italo-albanés, según el cual Italia prestará a Albania, sin interés, diez millones de liras oro cada año, durante diez años.

CONFERENCIA ENTRE EL RESIDENTE DE FRANCIA EN MARRUECOS Y EL ALTO COMISARIO ESPAÑOL

Rabat, 21.—El residente general francés en Marruecos, Salat, celebró una conferencia con el Alto Comisario español López Ferrer, sobre la colaboración franco-española en Marruecos.

Lotería

Madrid 21 a las 15

UN QUINTO PREMIO EN MAHON

En el sorteo de hoy fueron premiados los siguientes números:

Con 150.000 ptas. el núm. 26.682 despatchado en Madrid.

Con 80.000 ptas. el núm. 36.808 despatchado en Huelva.

Con 65.000 ptas. el núm. 10101 despatchado en Barcelona y Madrid.

Con 25.000 ptas. el núm. 27112 despatchado en Valencia.

Con 3.000 pesetas los núms.: 38854 despatchados en Madrid; 34040 en Barcelona y Madrid; 40443 en Barcelona, Vélez, Málaga y Cádiz; 37665 en Oviedo; 6581 en Marchena, San Sebastián y Vigo; 20235 en Madrid y Barcelona; 22412 en Madrid y Barcelona; 14834 en Sevilla; 12113 en Málaga, Madrid y Barcelona; 33068 en Miranda, Barcelona y Oviedo; 33250 en Madrid y Barcelona; 31862 en Alicante, Barcelona y San Felu de Llobregat; 23023 en Madrid y Sevilla; 28515 en Barcelona, Madrid y Bilbao; 17592 en Valencia, Oviedo y Villagarcía; 36064 en Las Palmas, Córdoba y Bilbao; 799 en MAHON, Barcelona y Salamanca; 16782 en Barcelona, y Talavera de la Reina; 40823 en Vitoria, Jerez y Barcelona; 19044 en Madrid.

UNIDAD

3

DECENA

16 47 43 94 86 60

CENTENA

412	938	106	856	637	562	899
524	612	300	964	454	732	752
372	639	787	101	374	919	131
854	394	214	724	710	423	482

TALLER ELECTRICO

de

JULIAN RIUTORD MARTINEZ

Ex-jefe de taller de la casa Catalá y Riutord

Especialidad en la reparación de todo el material **BOSCH, ZENITH**, motores bombas **BLOCH** y montage de las neveras eléctricas **KELVINATOR**.

Mateo E. Lladó, 27, Palma, (Cerca la Pl. S. Antonio)

D.ª Juana María Bauzá y Estadas

VIUDA DE SOLER

Ha fallecido en la Villa de Porreras

E. P. D.

Su hijo, don Juan Soler, Farmacéutico, hija, hija política, hijo político, nietos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican a sus amigos y conocidos encomienden su alma a Dios y les invitan al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en la Iglesia Parroquial de la Villa de Porreras, hoy miércoles 22 del corriente, a las diez y media de la mañana.

(No se invita particularmente.)

Catalina Canals Lladrés

Falleció el día 12 del actual a los 75 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos.

(E. P. D.)

Su esposo Pedro José Rotger, su hijo José Rotger, capitán de Infantería (presente) y demás familia, lo participan a sus amistades y hacen saber que mañana jueves 23, a las 11 horas en la Iglesia de San Francisco, se celebrará un funeral por el eterno descanso de su alma.

No se invita particularmente

El duelo se despiden en la Iglesia.

470	117	858	864	163	426	286	597	589	873	606	577	517	926
327	178	436					889	476	801	996	260	731	743
MILLAR													
249	840	686	096	685	783	353	695	896	156	614	969	642	039
774	212	145	656	364	099	469	633	474	195	377	891	334	445
570	651	492	987	061	695	830	363	190	536	880	773	185	016
623	016	081	467	043	590	684	234	911	770	341	970	844	775
162	088	429	460	322	594	691	284	420	088	875	162	582	441
175	169	220	427	266	023	118	659	304	116	826	027	550	696
110	417	885					595	976	820	082			
DOS MIL													
335	528	195	088	420	998	260	799	800	922	895	668	073	914
473	177	183	136	322	170	862	456	801	527	683	099	990	875
920	304	075	363	115	013	566	303	724	285	924	473	723	371
268	007	202	173	926	746	669	852	278	827	707	745	921	341
795	782	029	294	021	041	410	795						
898	072	193	703	112	630								
TRES MIL													
704	856	241	114	267	054	761	835	141	826	145	105	641	603
494	923	664	111	667	844	870	900	917	000	572	785	669	746
659	020	197	519	226	504	194	431	758	157	103	117	413	583
178	529	855	239	193	864	348	068	449	451	518	589	126	502
274	310	969	467	470	438		556	275	087	768	056	012	121
							503	780	943	770	649	625	159
CUATRO MIL													
250	261	601	219	500	302	301	674	538	185	054	932	973	753
214	242	062	780	580	745	766	263	791	454	765	234	679	516
508	860	237	400	405	848	409	668	151	453	920	711	612	537
817	137	360	412	918	222	220	261	873	966	161	159	489	398
664	136	978	591	150	846	279	182	183	718	520	604	898	739
336	849	846	454	587	417	759	968	180	931	806	795		
889													
CINCO MIL													
385	864	765	566	236	741	501	178	440	317	026	972	593	586
970	922	028	550	312	087	662	442	928	272	597	526	201	059
600	910	169	230	587	622	603	989	304	965	706	312	685	189
827	164	650	224	978	625	039	482	096	695	680	248	128	145
840	306	353	723	465			873	696	446	813	785	209	147
SEIS MIL													
312	457	926	376	524	269	941	222	791	275	549	411	917	696
591	372	028	314	930	327	619	254	532	448	483	835	578	812
32	7259	760	919	127	102	543	387	976	230	991	085	771	100
395	211	657	857	062	046	938	382	843	105	330	995	353	545
500	015	578	417	621	429								
SETE MIL													
495	485	572	422	968	100	986	652	497	827	579	919	541	830
265	046	940	261	815	735	104	666	894	338	383	146	071	951
921	363	239	954	387	130	037	253	973	851	365	748	553	584
349	493	227	976	049	015	019	370	000	193	344	785	066	581
570	098	782	216	720	487	414	829	211	169	050	980	623	916
590	459	069	714				613	714	875	643	878	928	013
							356	053	117				
OCHO MIL													
458	848	366	241	516	844	193	978	714	981	941	686	076	856
067	249	284	294	572	622	002	926	387	943	888	819	499	103
130	983	475	821	505	553	725	334	230	009	155	033	224	537
							627	673	064	583	281	268	333

680	425	488	379	372	8	9	954	TREINTA Y UN MIL						
837	534	532	939	807	135	278	952	485	582	266	198	635	119	623
767	464	511	305	046	278	061	061	405	365	761	283	172	012	726
947	470	752	266	891	039			114	071	361	030	914	193	769
VEINTE Y SEIS MIL														
838	678	970	8-6	515	684	550		304	138	930	141			
927	907	994	523	410	901	261								
351	013	927	909	711	125	117								
105	366	885	121	523	573	761								
306	162	468	744	767	644	021								
536	435	179	364											
VEINTE Y SIETE MIL														
822	224	053	827	156	641	762								
731	022	931	750	751	603	636								
475	096	195	028	884	755	363								
084	897	156	041	762	731	022								
931	750	751	603	636	475	096								
195	028	884	755	363	084	897								
190	179	477	144	333	555	371								
503	444	263	259	370	811	896								
296	741	667	536	021	585	261								
138	435	105	023	420	334	729								
038	210	216												
VEINTE Y OCHO MIL														
594	366	536	278	974	643	488								
308	841	603	154	370	321	934								
054	471	522	801	011	337	562								
873	248	319	133	451	858	455								
855	505													
VEINTE Y NUEVE MIL														
157	011	247	121	885	671	210								
468	031	048	474	725	162	955								
762	409	736	385	602	179	328								
642	600	878	372	648	822	860								
513	390	070	947	442	041	982								
127	230	829												
TREINTA MIL														
033	489	710	684	308	420	415								
201	366	950	967	776	974	981								
434	667	909	209	908	551	641								
523	150	537	822	081	327	964								
835	885	825	654	200										
TREINTA Y CINCO MIL														
021	255	2-6	499	149	527	193								
777	200	025	931	086	556	058								
394	269	192	483	163	979	708								
291	363	391	191	444	574	298								
671	139	546	533	603	228	234								
549	081	884	569	010	616									
TREINTA Y SEIS MIL														
254	645	440	528	306	673	795								
950	513	713	342	950	713	248								
073	721	121	495	294	906	533								
427	725	827	032	207	670	011								
769	181	223	917	958	140	426								
316	694	931	846	894	820									

Los presentes números son tomados al oído y están expuestos a equivocación, por lo tanto conviene que los lectores guarden los billetes hasta comprobarlos con las listas oficiales.

La huelga revolucionaria en Sevilla

Madrid 20 a las 24

LO QUE DICE EL MINISTRO DE TRABAJO

Largo Caballero manifestó en el Congreso, refiriéndose a los sucesos de Sevilla, que va a ser precisa una determinación del Gobierno contra la Confederación Nacional del Trabajo, por la actitud en que se coloca. —Porque en un régimen democrático—agregó—no se pueden considerar esas actitudes cuando tienen expedido el camino para todas las peticiones. Parece—siguió diciendo—que hay mar de fondo, advirtiéndose algo de lo que ellos llaman «atención a la orden», es decir, que se pretenda crear en España un estado permanente de agitación con determinados fines políticos.

Madrid 21 a las 13

EL JEFE DE LA DIVISION ESTIMA NECESARIO EL ESTADO DE GUERRA. SALIDA DE FUERZAS UNA RECOMENDACION PARA EVITAR LA ESCASEZ DE PAN.

Sevilla.—El general Jefe de esta División, ha declarado que estima necesario la declaración del Estado de Guerra. Ha dispuesto la salida de rondas por los individuos del Cuerpo de Caballería.

Se ha recomendado al vecindario, que no compre más pan que el que necesite para evitar la escasez.

Ha sido detenido el Comité de huelga.

EL INTENTO DEL DR. VALLINA, ABORTADO. — ES DETENIDO CON SU ESTADO MAYOR. ENCUENTROS CON LA FUERZA.

(Urgente)

Madrid 21 a las 18'15

Sevilla.—Ha abortado el intento del Dr. Vallina de marchar sobre Sevilla y asaltar los Cuarteles y edificios oficiales.

Ha sido detenido el Dr. Vallina y su Estado Mayor.

En Utrera, Dos Hermanas y Carmona hubo encuentros con la fuerza pública.

Madrid 21 a las 22

UNION ENTRE LAS AUTORIDADES.—LA ASISTENCIA DE LA CRUZ ROJA.

El señor Azaña nos dijo que los elementos civil y militar de Sevilla van unidos en las disposiciones de las autoridades.

La Cruz Roja establecerá colonias con asistencia en las zonas de Andalucía y Extremadura afectas al paro, para recoger a los niños de las familias necesitadas.

CONFIDENCIA DEL GOBERNADOR SOBRE EL GOLPE QUE INTENTABA EL DR. VALLINA,

Sevilla.—El Gobernador recibió una confidencia de que anoche, el Dr. Vallina y sus amigos preparaban la entrada a Sevilla con los obreros y camiones que habían requisado.

Facilitándoseles la entrada, unos grupos acuchillarían al personal del fielado.

Se detuvo a este grupo y también al Dr. Vallina y sus secuaces.

INTENTO DE ASALTO A UNA FABRICA. LA BENEMERITA ES AGREDIDA Y DISPARA.

Durante la reunión del Dr. Vallina en Utrera, intentaron asaltar una fábrica apedreando a la Benemérita que disparó causando heridos.

Los carabineros rapelieron el intento de asalto a los cuarteles, causando también bajas.

MAS BAJAS AL INTENTAR ASALTAR TELEFONOS DETENIDOS DE EDLES.

En Dos Hermanas para evitar el asalto a Telefonos los disparos causaron 16 bajas.

Hubo detenciones incluso los Concejales y el Alcalde.

COLISION EN CARMONA

En Carmona hubo una colisión con la Beaemérita, registrándose heridos.

PETARDOS Y TIROS EN TRIANA

En el barrio de Triana han estallado algunos petardos.

La fuerza disolvió a tiros a un grupo que pretendía la libertad de unos detenidos que iban en un camión celular.

Madrid 21 a las 24

LA ESPOSA DEL DR. VALLINA

La esposa del Sr. Vallina ha pedido al señor Salazar Alonso que inter venga para que sea puesto en libertad su esposo.

ADAME A PORTUGAL

Sevilla.—Se dice que el comunista Adame ha marchado a Portugal.

LOS QUE NO SE REINTEGREN SERAN DESPEDIDOS

El Alcalde ha advertido a los obreros municipales que si no se reintegran mañana al trabajo, se les despedirá.

Comentarios de la Prensa

Madrid 21 a las 13

«EL DEBATE»

El periódico «El Debate» señala las contradicciones entre el Sr. Aznar, que dice que la cuestión religiosa es superficial, y el Sr. Alcalá Zamora, que dice que es una cuestión batallona.

Afirma que España es católica y lo demuestra, añade, el hecho de que desde que se ha decretado la libertad de cultos sólo se ha efectuado una boda judía.

Añade que los sucesos de Sevilla demuestran hasta donde puede llegar la dejación de la autoridad.

Se queja de la arbitrariedad que dice cometen con la prolongación de las detenciones de don Galo Ponte y del Doctor Albiñana.

Por último pide que las relaciones comerciales con Francia se aborden definitivamente.

«EL SOL»

«El Sol» dice que aun suponiendo que sea cierto el fracaso de Alemania sobre la estabilización de la moneda, por lo menos habrá vivido varios años ordenadas y progresivamente.

«LA LIBERTAD»

«La Libertad» asemeja el momento actual al de fines de Julio de 1914 y dice que Francia y Alemania deben sentir la responsabilidad, de que ningún pueblo debe estar ausente.

«EL LIBERAL»

«El Liberal» dice que las hojas lanzadas desde la avioneta en Sevilla,

durante el período electoral, han producido ahora su efecto. Es terreno propicio para esta revolución.

Añade que no hay derecho de producirse así con la República, que ha reunido las Cortes yendo en camino de la reforma agraria.

Las Cortes Constituyentes

Madrid 21 a las 13

VARIOS DIPUTADOS HAN PEDIDO EL PAGO POR ADELANTADO DE LAS DIETAS. — PROPOSITO QUE NO PUDO CUMPLIRSE

Un periódico dice que varios diputados han pedido el pago adelantado de las dietas y accediendo a ello el señor Besteiro, hoy ya cobraron.

Añade dicho periódico que un diputado llegó tarde al Salón de Sesiones al discutirse lo de las dietas, no pudiendo por dicho motivo proponer que la mitad de las dietas se dedicara a los obreros parados.

UNA QUEJA DEL DR. MARAÑON

El Dr. Marañón se ha quejado de que las conversaciones particulares se publiquen como declaraciones suyas.

Ruega que no se tenga por declarado, aquello que no aparezca con su firma.

Madrid 21 a las 24

SE DISCUTE UN ACTA DE LEON —SE DECLARA LA INCAPACIDAD DEL SR. MOLLEDA Y SE PROCLAMA AL SR. FERNANDEZ POZA

En el Congreso reina animación. Preside el señor Besteiro.

En el banco azul está el ministro de Gobernación.

El Sr. Besteiro dedica un recuerdo al décimo aniversario del derrumbamiento de la Comandancia de Melilla, cuya fecha señala una etapa trágica para la monarquía española, comenzando a resurgir el espíritu del pueblo español en la soberanía nacional.

Dedica un recuerdo a las víctimas pidiendo que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

Se entra en el orden del día, en el que está la discusión de un acta de León.

El candidato triunfante Sr. Molleda por el último puesto de la circunscripción, defiende su elección frente al señor Fernández Poza, el cual propone la Comisión por incapacidad del primero por haber desempeñado el cargo de Juez municipal.

También defienden su capacidad los señores Rodríguez Pineiro y otros.

Don Antonio Jaen dice que debe anularse la elección y celebrarse nuevamente.

El señor Cordero como Presidente de la Comisión Electoral, evidencia la capacidad del señor Molleda.

Intervienen numerosos diputados en apoyo de distintas tendencias, y finalmente se vota la incapacidad, acordándose esta por 139 votos contra 118.

El señor Molleda se retira de la Cámara.

Los señores Almiria, Ayuso y demás firmantes retiran sus votos particulares, aprobándose.

En la discusión el señor Calderón vuelve a ocuparse del acta de León.

El señor Besteiro dice que la Comisión pregunta si la incapacidad del señor Molleda, debe considerarse a efecto de correr lugares.

Así se acuerda, declarándose triunfante al señor Fernández Poza.

LA CAMARA SE CONSTITUIRA EL VIERNES. — DESMINTIENDO UNA NOTICIA

El señor Besteiro cree que el viernes se constituirá la Cámara.

Hablando del debate político iniciado por los señores Alcalá Zamora y Fanjul, deseó que los debates fueran sobrios, sin coartar la libertad debida.

Desmintió que se recibiera indicación del Gobierno sobre la posibilidad de llegar a una rápida Constitución de la Cámara con objeto de discutir el proyecto de defensa de la República y otros.

PROPOSICION DEL MINISTRO DE TRABAJO

El ministro de Trabajo, en el dictamen del acta de Alicante, de la que es ponente, propone la proclamación

realizada por la Junta del Censo, quedando fuera el señor Chapaprieta.

OTRA MINORIA CONSTITUIDA

La agrupación al Servicio de la República, ha acordado constituirse en minoría, presidida por don José Ortega y Gasset.

DEBATE EN PUERTA

El señor Madariaga planteará el debate sobre las cuestiones electoral y social.

INGRESOS, EN LA IZQUIERDA CATALANA

Han ingresado en la izquierda catalana los señores Layret y Poncet.

Colizaciones

Madrid 21 a las 22

Table with 2 columns: Category and Amount. Includes Interior (00,00), Exterior (00,00), Amortizable 5 por ciento (00,000), Amortizable 3 por ciento (00,00), Banco de España (510,00), Compañía Tabacalera (00,00), Interior fin de mes (71,00), Francos (42,65), Libras (52,75), Carpetas interior (00,00), Bonos del Tesoro (257,75), Liras (56,80), Dólares (10,87), Marcos (0,00), Coronas (00,00), Amortizable sin impuesto (89,00), Id. con impuesto (72,90)

Consejo de Ministros

Madrid 21 a las 23

«EL MAUSER NO PUEDE SER ARMA DE GOBIERNO...»

El señor Maura manifestó que llevaba al Consejo un decreto sobre la posición del Gobierno para con los extremistas que se salen de la ley.

El mauser, dijo, no puede ser arma de gobierno.

Madrid 21 a las 24

A LA SALIDA. — MANIFESTACIONES DE LSR. MAURA. — LA NECESIDAD DE UN DECRETO SOBRE DEFENSA DE LA REPUBLICA

El Consejo ha sido extenso.

El señor Maura dijo que todo el Gobierno apreció la necesidad del decreto sobre la defensa de la República.

El jueves se volverán a reunir en el Ministerio del Trabajo, para examinar el proyecto agrario.

Después se tendrá un consejo para estudiar el proyecto de defensa de la República.

NOTA OFICIOSA

La nota dice que se acordó utilizar inmediatamente las facultades que otorgan las leyes vigentes para la plenitud de poderes.

Se acordó restablecer los escalafones separados de los subalternos.

Por el Ministro de Estado se informó sobre el estatuto y régimen de Guinea.

Aprobándose la supresión del sello de entrega acumulándose al franqueo ordinario.

La revisión de la obra legislativa de la Dictadura, dependiente de Guerra.

La supresión del servicio de la cría caballar.

Restableciéndose la Escuela Superior de Guerra.

Creando la Junta Nacional de música en el teatro lírico, bajo la presidencia de don Oscar Pla, figurando como vocales los compositores y maestros más notables.

El nombramiento para los institutos de enseñanza y el reglamento para oposiciones a la Judicatura.

Las plantillas del Ministerio de Economía.

La República en España

Madrid 21 a las 13

LA SUPRESION DE LA ESCUELA DE ALTOS ESTUDIOS

Se afirma que en breve aparecerá en la «Gaceta» un decreto suprimiendo la Escuela de Altos Estudios y su funcionamiento.

LA OFRENDA AL APOSTOL SANTIAGO

Un periódico de Santiago publicó una información recordando que las

ta durante el tiempo de la República de 1873, se hizo la ofrenda al Apóstol Santiago.

El señor Alcalá Zamora ha contestado que ahora no puede efectuarse por tener este acto carácter oficial de culto, añadiendo que la cantidad que supone la ofrenda se elevará.

REORGANIZACION DE LA POLICIA

El Director de Seguridad señor Galarza ha manifestado que reorganizará el Cuerpo de Policía, pues precisa que el personal interior sea del satisfacción y tenga la retribución apropiada.

Habrán en Madrid varias Divisiones: una de Investigación, otra Política Social y otra de Ferrocarriles y Fronteras.

En las poblaciones de mayor importancia habrá dos divisiones.

Se modificarán las Comisarias; desaparecerá el turno de 12 horas; se disminuirá la burocracia y el mínimo del sueldo será 5.000 pesetas, desapareciendo las categorías intermedias.

Cada diez años de servicio se contarán por doce de efectividad para los efectos de la jubilación.

La Policía Local no perjudicará al Cuerpo, sino que aumenta las posibilidades de ascenso.

Madrid 21 a las 21

LA REPRESION CONTRA LOS SINDICATOS

Si se aprueba en Consejo el proyecto de represión contra los Sindicatos se someterá a la Cámara.

SE TEME LA HUELGA REVOLUCIONARIA EN CORDOBA. — O LAS PARA ABASTECERSE

Córdoba.—Se teme que mañana se declare la huelga revolucionaria por solidaridad con Sevilla.

Se forman colas para abastecerse. Patrullan las fuerzas. En los edificios públicos se han colocado ametralladoras.

Se multará a los comerciantes que han cerrado.

Los particulares se ofrecen a las autoridades.

Se detendrá a las directivas de los gremios que huelgan.

La grave situación financiera de Alemania

COMENTARIOS DEL «DAILY MAIL» SOBRE LA CONFERENCIA DE MINISTROS

Londres, 21.—Al comentar la Conferencia de ministros, el periódico «Daily Mail» escribe que Londres ha llegado a ser una vez más el centro principal de la diplomacia internacional. Durante toda la crisis actual, la firmeza y el imperio sobre sí mismo del comercio londinense ha sido un ejemplo para el mundo.

En Gran Bretaña, se encuentran reunidas todas las condiciones necesarias para eliminar la fricción internacional y establecer la buena voluntad.

DISCURSOS DE MAC DONALD, LA VAL Y BRUENING EN LA PRIMERA SESION DE LA CONFERENCIA DE MINISTROS

Londres.—En la primera sesión de la Conferencia de ministros, Mac Donald pronunciando el discurso de inauguración, hizo un llamamiento a los sentimientos de colaboración cordial y de conciencia internacional.

Laval expuso la opinión francesa, dispuesta a ayudar a Alemania a cambio de garantías financieras y políticas.

Bruening expuso la situación financiera de Alemania.

La segunda sesión se celebrará hoy; es probable que los debates terminarán el miércoles por la noche.

NUEVAS PROPOSICIONES DE LOS ESTADOS UNIDOS PARA AYUDAR A ALEMANIA

Washington, 21.—Castle declara que el gobierno americano comunicará hoy en la Conferencia de Londres unas proposiciones nuevas para ayudar a Alemania.

Noticias de Barcelona

Barcelona 21 a las 23

EL ESTADO DE LAS HUELGAS

Las huelgas siguen igual, sin ver el final de las mismas.

ACUERDOS RADICALES DE LAS CLASES PRODUCTORAS. — QUIEREN TRATAR CON EL SINDICATO UNICO

En el Fomento del Trabajo Nacional se reunieron las clases productoras tomando acuerdos radicales visto el estado anormal social de Barcelona.

Aunque no quisieron dar nota de lo tratado se sabe que los acuerdos son muy radicales, en el sentido de no querer tratar las peticiones que se hagan, los obreros por mediación del Sindicato Unico.

Todas las huelgas o conflictos sociales deberán ser arreglados conforme a la ley, por mediación de la Delegación Regional del Trabajo.

La comunicación de estos acuerdos fueron hechos al Gobernador civil en manifestación formada por más de 400 patronos, que all se dirigieron.

Caso de llevarse a la práctica estos acuerdos, acarrearían graves perjuicios pues representaría la lucha abierta entre ambos bandos.

Los patronos están dispuestos a trasladarse a Madrid para buscar apoyo en el Gobierno.

NO PAGAN SI NO SE LES REBAJA EL 40 POR CIENTO. — ACUERDOS DE LA CAMARA DE LA PROPIEDAD

La Cámara de la Propiedad se ha reunido para tomar acuerdos referentes a los innumerables casos de los inquilinos que no quieren pagar, mientras no se les rebaje el 40 por ciento de los alquileres.

Pasan de 600 los inquilinos que no pagan.

En algunos lugares se ha llegado a la agresión personal del casero al no querer acceder a la rebaja.

En los grupos de Casas Baratas llevan dos meses sin pagar.

Uno de los acuerdos fue dirigirse a las demás Cámaras de la Propiedad de España para solicitar su apoyo, para dirigirse al Gobierno, e incluso no pagar ellos las contribuciones.

LA HUELGA DE TELEFONOS

Sigue en el mismo estado el conflicto de la Telefónica.

Nada más se habla que con Madrid. Los demás lugares están incomunicados.

Los empleados huelguistas celebraron un mitin como de costumbre, en el que habló un representante de los obreros de Palma de Mallorca quien dijo que también allí se han sumado a la huelga, estando dispuestos a ayudarles.

EL CONFLICTO DEL PUERTO

Debido a la huelga no entran los buques a descargar.

En la reunión convocada por el representante de la Generalidad señores Serra y Moret con los patronos, éstos se negaron a parlamentar para evitar que no sean aceptadas las bases que acordaran.

TRENES SUPRIMIDOS

Debido a una interrupción en la vía de los trenes director, han sido suprimidos todos los trenes con Madrid por Zaragoza, excepto el primer expreso y correo.

Ambos llegan con un retraso considerable. Van a pasar por Lérida, Zaragoza y la línea del Norte.

AVION INCENDIADO

La escuadrilla de aviones que llegó de Barcelona hace unos días, en viaje de prácticas, regresó a Madrid.

Al llegar a Torredembarra el aparato R-98 capotó, incendiándose.

Se lanzaron con los salvavidas los tenientes y el sargento que lo ocupaban, resultando con lesiones leves.

La escuadrilla regresó a Barcelona.

EL MINISTRO DE ECONOMIA SALE EN AVION

Esta mañana, en avión, salió para Madrid, ante la imposibilidad de hacerlo anoche, el ministro de Economía.

Baleares fuera de Baleares

Madrid 21 a las 24

NOMBRAMIENTO DE DIRECTOR, VICE-DIRECTOR Y SECRETARIO DEL INSTITUTO

Entre los decretos aprobados en el Consejo de Ministros de hoy, figura uno nombrando al Director, Vicedirector y Secretario del Instituto de segunda enseñanza de Palma de Mallorca, cuyos nombres no se han fijado.



El propio Director Técnico del Gabinete Ortopédico "HERNIUS" de Barcelona, Visitará en Palma de Mallorca el Martes día 28 de Julio, en el Hotel ALHAMBRA de 10 a 1 y de 4 a 7

Aproveche usted esta oportunidad y no aplácese por más tiempo poner definitivo remedio a la hernia que usted padece. Acuda a nuestra consulta y gratis y sin ningún compromiso para usted será reconocido por nuestro director, quien estudiará su caso y lealmente le aconsejará lo que debe usted hacer.

Por la experiencia adquirida en los largos años de práctica en el ramo de ortopedia herniaria, podemos afirmar sin temor de ser desmentidos, que no existe nada en el mundo para curar radicalmente las hernias, como lo aseguran, faltando a la verdad, cuantos charlatanes venden por ahí esos malísimos aparatos que tantas víctimas causan.

En cambio garantizamos a usted con nuestra firma, que sea del tamaño que fuese su hernia, lo mismo si data de un mes como de 30 años, la combatiremos siempre con éxito, alejando todo peligro al instante, reteniéndola en absoluto e impidiéndole el menor crecimiento, y tanto es así, que se irá fundiendo cada día hasta casi su total desaparición. Si no está usted satisfecho le devolveremos íntegro el importe por usted pagado.

Al visitarnos le garantizamos que no perderá usted el tiempo, porque tendrá la ocasión de conocer el lindo, ligero (casi no pesa nada), pequeño y perfecto aparato HERNIUS (patentado), hecho exprofeso para que usted vaya con él, tan cómodo como si fuese una prenda de vestir, y como no lleva trabas, tirantes, bajo nalgas ni nada superfluo podrá ejecutar toda clase de movimientos sin que tan siquiera se aperciba de que está usted quebrado. A la sola vista del aparato HERNIUS deducirá usted que de su aplicación se ha obtenido un agradable bienestar que contrasta con el tormento que usted está pasando con el incómodo y peligroso braguero que lleva, y sin vacilar se decidirá a substituirlo por el salvador HERNIUS que bajo molde especial construiremos para usted.

A pesar de su eficacia realmente única para combatir las hernias, y estar los aparatos HERNIUS contruidos de materiales de suprema calidad, por unos céntimos diarios podrá usted tener la tranquilidad de que su hernia está bien cuidada, pues por su módico precio los HERNIUS están al alcance de todas las fortunas.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORA.—Aparatos HERNIUS invisibles para señoras; fajas modernas para conservar la línea, combatir la obesidad, riñón flotante, eventraciones, hernias umbilicales, descenso del estómago, embarazo, etc.

Regalamos el interesante librito «GUIA DEL HERNIADO». Nuestro Director Técnico tendrá sumo gusto en recibirle, únicamente el Martes día 28 de Julio en el Hotel Alhambra. Horas de visita de 10 a 1 y de 4 a 7. Consulta gratis.

Gabinete Ortopédico HERNIUS

(Salvación del herniado)

Aragón 277, entº 2.ª (frente apeadero P.º Gracia) Tef. 76850
Barcelona

AVISO a todos los HERNIADOS

Antes de dejarse impresionar por ningún sistema y antes de adquirir ningún aparato, **VEANOS**, después de oírnos y de presentarle racionalmente nuestros elementos de acción preventiva resolutive y curativa. Decídase Un Especialista del **Cabinete Ortopédico**, Visita gratis todos los días en

CASA CODINA—UNION, 8 PALMA
(Entre Mercado y Borne)

Gabinete Ortopédico Herniólogo

AUTOS USADOS

Completamente repasados—Precios a satisfacción por ser procedentes de cambios

STUDEBAKER	Duplex Semi Sedan 7 plazas 4 frenos
STUDEBAKER	Torpedo . 7 asientos seis cilindros
BRASSIER	Sedan 10 H. P.
BRASSIER	Sedan 8 H. P.
RENAULT	8 H. P. Cabriolet 2 asientos con spider modelo actual
LA LICORNE	8 H. P. 6 plazas
SCAT	(sin matricular) 12 H. P. Limousine y capota
TALBOT	6 cilindros 7 plazas sedan
TALBOT	12 H. P. 7 plazas
DE DION BOUTON	Torpedo 10 H. P.
OAKLAND	6 cilindros
CITROEN	Cabriolet 4 plazas 10 H. P.
CITROEN	3 plazas 5 H. P.
CITROEN	Cabriolet 5 H. P.

Facilidades de pago.—Garage (abierto día y noche) Talleres mecánicos

A. BIBILONI—Calle Aragón, 14 al 18

(Carretera de Inca)

Teléfono n.º 45

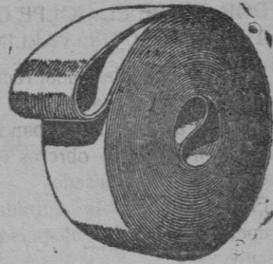
LA CORREA DE GOMA

Marca "ANIDOC"

¿Esta conceptuada como la mejor? Máxima abherencia resistencia é inextesibilidad, sin empalmes.

En venta: CASA CODINA

Unión, 8 PALMA
(Cerca del Paseo del Borne)



La "Medicina de los padres de familia" ¿Cual es?

EL JARABE GIROLAMO PAGLIANO

En liquido, polvos y cachets

Depurativo y purgante de efectos rápidos y seguros.

Purifica la sangre y cura las enfermedades del estómago, hígado, intestinos, etc

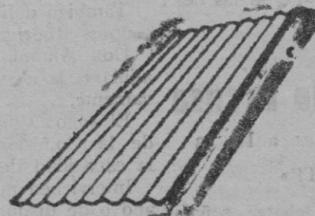
Compuesto exclusivamente con sustancias vegetales

Exija siempre la marca «Girolamo»
De venta en todas partes.

Agentes en España:
J. Oriach y C.º S. A. - Bruch, 49 - Barcelona



Portland Artificial "Landfort,"
Gravier-Portland "Vallcarca,"
De la Fábrica de Cementos Vallcarca
DE
José Fradera
ROCALLA



Sevedilas patentadas par la construcción de techos.
Canalones indestruibles que no oxidan ni alaban los de zinc, plomo etc.
Depósitos para agua. Depósitos para waters, muy económicos.
Tubos para conducción de aguas
Todo fabricado por Rocalla a base de cemento y amiento.

Alfredo Llompert
Avenida Alejandro Rosselló, 14

Herrería

En muy buen estado, comprendido motor a gasolina y juego muelas, se vende a precio muy reducido.
Informes: Gabriel Miquel, Sol, 60, Llubí.

Por ausentarme

Vendo: Studebaker 14 H. P. sedan casi nuevo y Citroen 5 H. P. cabriolet 2 plazas. Informes 31 Diciembre, 47.

Auto "Auburn,"

como nuevo, 20 H. P., se desea vender por ausentarse su dueño. Es ganga. Dirigirse de palabra o por escrito a Antonio Roca, Santa Eugenia.

PLATERIA C. MIRÓ

Casa que se dedica a comprar oro, plata, objetos antiguos, espalmatorias auro que estropeadas y dentaduras postizas. No equivocarse Jaime II, 55, (frente fábrica paraguas).



TUBOS DE GOMA

Para riego de Jardines
Casa Codina

Unión, 8, Palma
(Cerca Paseo Borne)

Vendo

coche sedan, cinco plazas, para choques, amortiguadores nuevos, maleta, dos neumáticos de repuesto y cuatro nuevos; a toda prueba, verdadera ganga.

Razón: Calle Teatro Balear, Delegación de Auto Electricidad.